



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

***“Nosotros también tenemos nuestro sueño”*. La interlocución  
de las asociaciones de migrantes con instancias del Estado**

José Uriel Melchor Moreno

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Fernando Herrera Lima

Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona

Dra. Liliana Rivera Sánchez

México, D.F.

Agosto, 2007

*A Jan, Lore, Alex y Carlos.*

## *Agradecimientos.*

Para la realización de este trabajo ha sido imprescindible la cálida recepción de Lore, Alex y Carlos; con quienes me encontré, como tantos otros, en el “norte”. Su cuidado, atención y el haber compartido conmigo tanto los alimentos como el techo y, sobre todo, su tiempo y cooperación permitieron que pudiera nutrir de información de campo este esbozo.

En el mismo tenor, las personas (más que miembros de una organización) con quien tuve la oportunidad de platicar y replantear mis preguntas iniciales han sido de gran ayuda, aún más, espero continúen mostrando la misma disposición confidente cuando nuestros senderos se vuelvan a empalmar.

La guía del Dr. Fernando Herrera Lima sobre los temas, los cuestionamientos y sus señalamientos puntuales cuando me dirijo a un puerto sin destino, siempre han sido valiosos; me disculpo si no siempre he logrado plasmar sus observaciones. De la misma manera, el acompañamiento integral y la información compartida, así como los señalamientos de la Dra. Liliana Rivera-Sánchez están, o al menos eso intenté, contenidos y su mano es notoria en importantes pasajes de esta propuesta. Con el Dr. Héctor Tejera Gaona nos volvimos a encontrar y creo que, una vez más, la cooperación ha sido fructuosa.

Luego de estos años la compañía, apoyo y cariño de Jan es más que evidente en cada página.

*Gracias.*

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>I. “Despertó el gigante”: Introducción.....</b>  | <b>1</b>  |
| 1. <i>Los migrantes.</i> .....  | 2         |
| 2. <i>Las organizaciones.</i> .....   | 3         |
| 3. <i>Objetivo de esta investigación.</i> .....   | 5         |
| Poder. ....   | 6         |
| Estado-Nación.....  | 7         |
| Ciudadanía.....   | 9         |
| “Nueva York no es Estados Unidos” .....   | 10        |
| Actores principales de la investigación. ....   | 12        |
| 4. <i>Capitulado.</i> .....   | 16        |
| <b>II. “Que se vea como que estamos unidos aunque no sea así.” Las asociaciones de mexicanos en la Ciudad de Nueva York. ....</b> | <b>18</b> |
| 1. <i>Asociaciones en Nueva York.</i> .....   | 19        |
| Asociaciones de Mexicanos. ....   | 21        |
| Fuentes de financiamiento. ....   | 22        |
| 2. <i>Propuestas de clasificación.</i> .....  | 24        |
| Organizaciones hechas por mexicanos. ....   | 24        |
| Clasificando a las organizaciones. ....   | 26        |
| Propuesta complementaria.....   | 27        |
| Formación de asociaciones.....  | 28        |
| 3. <i>La teoría transnacional.</i> .....  | 32        |
| ¿Comunidades transnacionales? .....   | 34        |
| <b>III. Organizaciones de mexicanos en sus disputas por el poder. ....</b>  | <b>39</b> |
| 1. <i>La postura racionalista y las disputas de las organizaciones.</i> .....   | 40        |
| 2. <i>La postura de Weber.</i> .....  | 42        |

|   |           |
|---|-----------|
| Legitimidad.....  | 43        |
| Las organizaciones, fuentes de poder y usos del mismo.....                                  | 46        |
| 3. <i>La postura de Foucault.</i> .....   | 48        |
| 4. <i>La Organización.</i> .....  | 49        |
| 5. <i>Conclusiones.</i> .....   | 51        |
| <b>IV. Propuesta de análisis del Estado Nación. ....</b>                                    | <b>53</b> |
| Derecho al acceso a los servicios de salud. ....  | 53        |
| Programa educativo para adultos. ....   | 54        |
| Defensa laboral. ....   | 55        |
| 1. <i>Las asociaciones de migrantes y los Estados-Nación involucrados.</i> .....            | 56        |
| Las asociaciones de inmigrantes en los Estados Unidos.....                                  | 57        |
| Las asociaciones de emigrantes en México.....   | 58        |
| 2. <i>Definir al Estado-Nación.</i> .....   | 60        |
| El Estado, hijo del iluminismo y padre del siglo XX.....                                    | 60        |
| El estado y la nación .....   | 61        |
| Crisis del estado iluminista .....  | 62        |
| El estado en la esquizofrénica actualidad .....   | 63        |
| 3. <i>y... ¿Qué vaticinamos el día de hoy: muere o se fortalece?</i> .....                  | 65        |
| 4. <i>Analizar al Estado-Nación en su relación con las asociaciones de inmigrantes.</i> ... | 69        |
| <b>V. Reflexión entorno a la ciudadanía y el Estado Nación. ....</b>                        | <b>71</b> |
| 1. <i>La discusión de la ciudadanía y el Estado-Nación.</i> .....                           | 72        |
| 2. <i>¿Quién es ciudadano?</i> .....  | 74        |
| La ciudadanía en México. ....   | 75        |
| Multiculturalidad. ....   | 77        |
| Ciudadanía.....   | 78        |
| Ciudadanía Social: trabajo y segunda generación. ....                                       | 78        |
| Ciudadanía Flexible: porque también los empresarios emigran. ....                           | 80        |

|   |           |
|---|-----------|
| Ciudadanía dual: los pasaportes sin derechos.....                             | 82        |
| Ciudadanía y Estado.....  | 83        |
| 3. <i>Cultura de la política</i> .....  | 85        |
| <b>VI. Conclusiones</b> .....   | <b>88</b> |
| 1. <i>Métodos y técnicas de investigación</i> .....                           | 15        |
| 2. <i>Principales directrices de la investigación</i> .....                   | 88        |
| Comprender a las asociaciones como actores dentro de un campo en disputa. ... | 88        |
| Reconocer y analizar las presiones sobre los actores propuestos.....          | 89        |
| Analizar el papel asignado a los migrantes en los países de destino. ....     | 90        |
| <b>Bibliografía</b> .....   | <b>92</b> |

## I. “Despertó el gigante”: Introducción

Este fue el encabezado con el que se encontró la sociedad estadounidense a partir del 11 de abril del 2006 y hasta mediados de mayo del mismo año. Una jornada de movilizaciones de migrantes, en su mayoría indocumentados, llevó a muchas ciudades las más grandes concentraciones de manifestantes en toda su historia; en otras, fue la primera vez que un evento como estos se realizaba. La reacción fue muy diversa, en algunos lugares los migrantes marcharon contra los deseos de sus patrones, arriesgando su trabajo y bajo el escrutinio hostil de los cuerpos policíacos; por supuesto al observar las oleadas de personas marchando bajo una consigna común, la actitud cambiaba. En otros lugares los manifestantes eran acompañados por empleadores y sociedad en general.

Cientos de miles de migrantes, familiares, amigos e incondicionales solidarios salieron y tomaron las calles: se manifestaron; utilizaron banderas locales, pero nunca dejaron la estadounidense; cargaron con cientos de consignas, mantas de la más grande variedad y de diverso colorido. La primavera del 2006 representa un enorme reto a nivel político, porque refleja el deseo de miles que esperan una reforma migratoria que regularice la estancia de familias y trabajadores, frente a un congreso con abierta postura antiinmigrante.

Quién los organizó, quién los representa, a quién le demandan, qué piden, hasta dónde llegarán, muchas más interrogantes pueden plantearse a este respecto y han sido exploradas por diversos analistas, académicos, políticos, etc. Para responderlas es necesario entender dos cosas: la primera es que los que marcharon son apenas un porcentaje de los miles que están sin documentos en los Estados Unidos; esto es, que es un grupo de activismo latente y de gran potencia dada la enorme cantidad de personas involucradas en este fenómeno. La segunda cosa es que, sin menospreciar a los participantes individuales, existen cientos de grupos de migrantes que se han organizado desde hace mucho tiempo, algunos desde mediados del siglo pasado, y que dicha estructura permitió, entre otras cosas, que la convocatoria tuviera una respuesta tan positiva. La conjunción de ambas situaciones son exploradas en el

presente trabajo para dar respuesta, a las dos interrogantes principales planteadas arriba: ¿Quién los organizó? y ¿A quién le demandan?

## **1. Los migrantes.**

Si bien son diversas las razones por las que emigra la población, estando entre las más comunes las crisis económicas, desastres naturales y conflictos armados, lo que parece común en todos es que los implicados son alentados migrar, en el mejor de los casos; expulsados de sus lugares de origen, en la mayor parte de ellos.

La migración de México a Estados Unidos de América (EUA) es de una naturaleza particular porque implica ciertos factores que la diferencian de otros parecidos. En primer lugar, es la una de las más antiguas del mundo y la que durante más tiempo se ha llevado a cabo en tiempos de paz (según coincidencia de algunos investigadores)<sup>1</sup>; los primeros movimientos poblacionales se remontarían a inicios del siglo pasado. Desde entonces se han sucedido etapas de mayor a menor intensidad en el flujo migratorio en periodos de más o menos 20 años.<sup>2</sup> Cada etapa está caracterizada por elementos específicos que dotan a cada una de ellas de una relevancia particular e influyen en las siguientes; por lo tanto en la instrumentación o no de políticas claras y específicas con respecto a este fenómeno.

Por otro lado, se realiza entre dos países que comparten una de las fronteras más grandes del mundo. La frontera México-Estados Unidos está habitada por más de 30 millones de personas, también se han detectado más de 196 millones de cruces fronterizos; lo que la vuelve la más transitada del mundo. Por lo tanto, no es raro que el 98%<sup>3</sup> de la población que sale de México lo haga hacia EUA.

Al último, pero no con menos importancia se encuentra el hecho de que la migración mexicana sea de enormes dimensiones. Presento algunos datos para argumentar este último punto. Según el censo de Estados Unidos de América (EUA)

---

<sup>1</sup> Durand y Massey, 2003.

<sup>2</sup> Saskia Sassen, 1999, afirma que 20 años es la periodicidad característica de los flujos migratorios, también que este fenómeno se produce, actualmente, por: crisis económica, guerra, hambruna, sequía.

<sup>3</sup> INEGI,. XII Censo Nacional de población, 2000.

del año 2000,<sup>4</sup> la población nacida en México que vive en ese país asciende a 9,177,489 personas, además de que 20.6 millones dicen ser de origen mexicano; por lo tanto representa el 58.5% del total de los hispanos en ese país. De esta forma la población mexicana se ha convertido en la primer minoría en EUA, aún sobre la histórica minoría afroamericana.

El fenómeno migratorio repercute en distintas áreas de la vida social; sólo por mencionar algunas: la política, social, económica, cultural, artística, familiar, entre otras diversas. Tales repercusiones surgen, entre otras cosas, por la interacción de distintas concepciones culturales (creencias, valores, prejuicios) en un mismo espacio; tanto como del hecho de que sea una migración de masas. Si bien Estados Unidos se formó por migrantes, las diferencias culturales siempre han estado presentes en la disputa interna sobre la forma en la que se administre el fenómeno migratorio. En la base de dicha confrontación se encuentra la idea del conocido *melting pot*,<sup>5</sup> la cual, desde hace tiempo ha sido cuestionada tanto a nivel académico como por la realidad misma. En la práctica se ha cuestionado dada la masiva cantidad de personas que son recibidas, al ser tantos el *transformarlos* se convierte en una tarea titánica e incapaz de realizarse. Por otro lado, las culturas de origen suelen ser tan duras e impermeables que no es posible despojarse de una para acogerse a otra, lo más común es que se mezclen diversos sistema y se de a luz a uno nuevo.<sup>6</sup>

## 2. Las organizaciones.

Académicamente existe una reacción obvia y necesaria que desde distintas ópticas e intereses buscan aclarar los recovecos de la migración. En este contexto se han revitalizado algunas teorías, se han criticado e intentado dejar en desuso otras, al mismo tiempo que han surgido nuevas interpretaciones que pretenden manejar mejores arsenales para explicar la complicada realidad. Son muchos y diversos los aspectos que son y han sido de interés académico, desde la cuestión de las

---

<sup>4</sup> US Census Brief, 2002.

<sup>5</sup> Esto es la política de lograr que los nuevos migrantes introyectáran los “valores de la sociedad americana” (como ellos mismos se representan) olvidando los propios y volviéndose parte de la nación: transformarse.

<sup>6</sup> Siguiendo aquí a Ortiz, 1963, y su concepto de transculturación.

identidades, el impacto económico de las remesas,<sup>7</sup> la religiosidad en movimiento, la revitalización de elementos culturales, la transformación de los Estados, entre otros.

También se ha puesto el acento en distintos actores: los que migran, los que se quedan, los empleadores, las mujeres, los hombres, los niños, *los líderes, las asociaciones de migrantes*, entre otros. De este conjunto de actores, esta investigación está interesada en el papel de los líderes y las asociaciones de migrantes, particularmente mexicanos. Este tema se ha tratado en distintas investigaciones y con diversos fines: a) en relación a la comunidad; b) en la transformación de los valores; c) en los Estados-Nación involucrados.

Cuando se habla de las asociaciones de migrantes en relación a la comunidad, se ha hecho en dos formas: pudiendo ser tratando el desarrollo y transformación de la comunidad<sup>8</sup> y el papel de las organizaciones en este contexto. En este caso se privilegia la visión holística de la comunidad que migra, viéndola como un todo complejo que se expande a través de las fronteras. Otro elemento que suele estar presente es un análisis sobre el papel y uso de las remesas, principalmente monetarias en el *desarrollo* de la comunidad. Se analiza la influencia y transnacionalización de la toma de decisiones y el papel que juegan los recursos económicos en la vida de los pueblos de origen, pero no sólo en cuanto al sostenimiento de las familias, sino en cuanto a que son empleadas para realizar proyectos que se espera ayuden a la comunidad, por ejemplo con la construcción de canchas deportivas o la realización de proyectos productivos.<sup>9</sup>

Otra manera en la que se ha abordado el papel de las organizaciones de migrantes es en la que se acentúa la transformación de los valores, y el papel de las identidades (ya sean culturales o de género), así como su consecuente transformación en la interacción con la sociedad de destino. Lo anterior suele traer diversas consecuencias porque los patrones culturales son cuestionados y puestos a prueba, en

---

<sup>7</sup> Conjunto de bienes que son trasladados y compartidos por la red de migrantes (entre los lugares de origen y destino), pudiendo ser económicos, sociales y/o culturales.

<sup>8</sup> En cuanto a la extensión, mantenimiento de costumbres, identidades, incorporación a la sociedad de destino y amplitud de redes.

<sup>9</sup> Por ejemplo: Gil Martínez de Escobar, 2006 y Smith, 1992 y 2006.

muchas ocasiones con resultados poco alentadores. Sin embargo, y dada la capacidad de los actores para transformar sus propios patrones culturales, usualmente se puede negociar la membresía y pertenencia reconsiderando los valores e identidades culturales arraigados de origen. En estos casos suele ser importante el papel de las organizaciones como fuentes de cambio o barreras al mismo.<sup>10</sup>

En otras investigaciones se ha desarrollado un cuerpo teórico tendiente a analizar otra área de suma importancia en cuanto a las organizaciones de migrantes, esto es en el papel de las mismas en relación al Estado-Nación de origen, así como la influencia y poder tanto de negociación como de imposición de los migrantes organizados sobre políticas y en la toma de decisiones concernientes a sus lugares de origen. Se ha hablado también de la transformación del Estado ante las condiciones actuales y de la transformación hacia uno de tipo transnacional.<sup>11</sup>

### **3. Objetivo de esta investigación.**

La investigación en estas áreas ha indicado respuestas a muchas de las problemáticas actuales que aquejan a los grupos migrantes, sin embargo, uno de los temas a los que no se les ha puesto aún suficiente atención, en el caso de la migración entre México y Estados Unidos, es al desarrollo y prácticas de las organizaciones de migrantes en la sociedad a la que arriban así como su labor de interlocución frente a otros actores, primordialmente, con los Estados-Nación involucrados. Las implicaciones que tiene el enfocar hacia este punto es reconocer y analizar tanto la forma y complejidad que han adquirido las organizaciones, así como buscar entender tanto las relaciones como las rupturas que suceden entre ellas. De la misma forma es necesario reconocer las alianzas que tienden con organizaciones que no son de migrantes, pero de las cuales se pueden servir en su labor de representatividad de los migrantes (en su mayoría indocumentados) mexicanos.

---

<sup>10</sup> Un ejemplo de cómo se ha abordado este tema es: Goldring, 2001 y Calderon, 1999.

<sup>11</sup> Por ejemplo: Levitt, 2000 y 2000a; así como Glick-Schiller y Fouron, 2001.

El otro elemento indispensable de entender es el papel que juega el Estado<sup>12</sup> como interlocutor de las mencionadas organizaciones. Para ello se asume que la mayor parte de las demandas que esgrimen estas organizaciones (o al menos las que interesan a esta investigación) caen dentro de la idea de ser y ejercer algún tipo de ciudadanía; para ello es necesario reflexionar en torno a dicho estatus, esto es, cómo se adquiere la ciudadanía (puesto que implica la posibilidad de ser considerado interlocutor válido). Cuando se habla del Estado, no se alude únicamente a nivel federal, sino también y de manera importante a los niveles locales de administración gubernamental, en tanto que son quienes tienen contacto más directo con este tema. Este conjunto de problemáticas son sobre los que principalmente busca contribuir en el debate la presente investigación. Los temas sobre los que versa este trabajo son: el poder, el Estado-Nación y la ciudadanía<sup>13</sup>.

### **Poder.**

Dicho tema es el eje principal sobre el que se plantea esta investigación, ya que considero que buena parte de las prácticas de las asociaciones son realizadas teniendo como premisa básica la obtención, mantenimiento o usurpación de poder; sería el tema clave que llevaría a entender la relación que tienen las asociaciones de inmigrantes con algunas estancias del Estado.

Además, este tema es importante porque se busca entender las fuentes, disputas y usos del poder que suceden en el ambiente de las organizaciones de migrantes. Para ello se propone entender a las organizaciones como actores para cuyos fines<sup>14</sup> es requisito indispensable la obtención de poder, mientras que en muchos de los casos para obtenerlo es necesario arrebatarlo o demostrar ser un legítimo poseedor del mismo, por sobre otros actores u organizaciones.

Para hacer esto es necesario analizar las prácticas que llevan a cabo las organizaciones y por medio de las cuales se allegan poder. También es necesario

---

<sup>12</sup> En este caso serían ambos Estados, pero primordialmente, por ser el lugar de residencia el objetivo primario de esta investigación, los Estados Unidos.

<sup>13</sup> En lo referente a la relación con el Estado.

<sup>14</sup> Sean económicos, políticos o humanitarios.

conocer las diversas formas de organización que en la práctica se están realizando. En este sentido, vale la pena conocer cuáles son las fuentes de legitimidad con las cuales justifican sus acciones, dado que en dicha interacción se ponen de manifiesto las características que componen o debieran tener los interlocutores.

En un primer contacto con el objeto de investigación propuesto se pudo observar que las asociaciones suelen llevar a cabo sus prácticas con la mínima cooperación con otras, incluso que están trabajando más directamente con asociaciones que no pueden caracterizarse como *de mexicanos*, al contrario parecen estar enfrentadas unas a otras. El ambiente observado es uno de franca disputa entre las asociaciones; no se obtuvieron comentarios favorables de unas hacia otras asociaciones. Dichos enfrentamientos son un elemento indispensable a tomar en cuenta, considerando que tal situación puede representar una desventaja frente a otras asociaciones de diversos orígenes nacionales. Esta desventaja se suma a la inexperiencia y carencia de recursos económicos que caracteriza a las asociaciones que son consideradas como objeto de estudio en este trabajo, dado que en ese ambiente tienen poco tiempo de haber surgido (en comparación con asociaciones de mexicanos en otros lugares de Estados Unidos; e incluso con agrupaciones de otras minorías en el mismo lugar propuesto para la investigación.)

### **Estado-Nación.**

La teoría clásica sitúa el surgimiento del Estado con la revolución francesa y su insistencia en la libertad, igualdad y fraternidad. De la misma manera se insiste en que un Estado-Nación lo es en tanto que pueda cumplir con la triada: *un territorio, una lengua, una cultura*. En la realidad tal situación nunca pudo llevarse a cabo de manera completa, sin embargo, en las condiciones actuales el cuestionamiento a dichas ideas resuena ensordecedoramente y es imposible abstraerse al mismo. En el caso de los Estados Unidos la convivencia de tantas y tales diferencias culturales aunado con la imposibilidad de llevar a cabo el deseado melting pot ha creado una situación en la cual el Estado ha reconocido, en la práctica (si bien inconsistentemente), desde hace muchos años, no sólo la coexistencia de diversas lenguas y configuraciones culturales

sino el derecho a responderle a cada una de ellas. Asuntos como las cuotas raciales, el reconocimiento de lenguas diferentes al inglés, entre otras, apuntan en esa dirección.

El caso del Estado mexicano pudiera ser sumamente distinto, pero en el mismo sentido, puesto que si bien no hay reconocimiento en la práctica y una muy laxa en las leyes en cuanto a la convivencia de diferentes configuraciones culturales, el hecho de que un 10% de la población esté viviendo fuera de las fronteras nacionales tiene diversas implicaciones. Por un lado, porque los migrantes no dejan de pertenecer (en muchos, aunque no en todos los casos) o ser parte de la vida social de los que se quedan. Porque además esto implica el seguir siendo parte en la toma de decisiones que algunas veces tiene que ver con el desempeño de los gobiernos. Por otro lado, porque muchas ocasiones el hecho de mejorar las condiciones económicas lleva al aumento en la participación política en los lugares de origen, por medio de la inversión en diversas modalidades.

Por si eso fuera poco, el monto de las remesas económicas, aun cuando estén sobreestimadas por el Banco de México, son sumamente considerables y está sirviendo para administrar la pobreza en la que se encuentra más de la mitad de la población mexicana. Estos elementos son lo suficientemente atractivos como para esbozar una hipótesis en la que se plantea que diversos niveles de gobierno están intentado *hacer algo* con respecto a la migración. Este hacer algo va desde la cooptación de liderazgos en el extranjero con tal de obtener recursos, ya sean políticos o económicos, hasta la cooperación y búsqueda de participación en óptimas condiciones de los migrantes en el ejercicio de gobierno.

En este punto se contempla que una valiosa comparación sería saber que tan similar o que tan distinto es lo que ocurre en el caso de investigación propuesto en relación con otras experiencias que pueden estar teniendo resultados diferentes; por ejemplo los casos de Zacatecas y Michoacán.

Lo importante de este aspecto es que los Estados-Nación se transforman, entre otras cosas, por la presión del fenómeno migratorio y la intensión de esta investigación es señalar las rutas e implicaciones que pudiera tener, sobre todo, acentuando el papel de las organizaciones de migrantes. Las áreas que parecen más pertinentes para

observar las negociaciones y colaboraciones entre los actores principales hasta aquí definidos son la educación, la salud y el ámbito laboral.

### **Ciudadanía.**

Si algún lugar sería el idóneo para entender las negociaciones y los puntos de contacto que tienen las organizaciones de migrantes y los Estados-Nación, me parece, es el de la ciudadanía. Además de que la sola reflexión sobre el tema resulta sumamente provocador, las implicaciones y los actores, principales, aunque no únicos, con los que se disputan derechos y beneficios es con los gobiernos. Las organizaciones de migrantes se han venido erigiendo, al ser resultado de la unión de migrantes con ese preciso fin, como de mediadores en dichas negociaciones.

De las múltiples vertientes, formas de definir y entender la ciudadanía, se preferirá la que incluye la posibilidad de que los involucrados tengan derecho a beneficios otorgados por el Estado como parte de sus funciones prioritarias. Otro elemento que deberá estar presente en esta investigación es la relación que existe entre este concepto y el Estado, puesto de otra manera, ¿a quién se considera ciudadano? El tema importante es cómo adquirir dicho estatus y las implicaciones que tiene, puesto que, con base en esta distinción, se puede o no ser un interlocutor válido.

A este respecto es necesario entender la manera en la que colaboran, los fines que persiguen, que concepto de Estado defienden y cómo la forma actual del Estado puede estar perturbando u obstruyendo la relación que pudieran tener. Se pretende explorar tres diferentes formas en las cuales se ha intentado resolver este problema, esto es, desde la perspectiva de multiculturalismo, el pluralismo étnico y la asimilación. Lo interesante en este punto es que la realidad pareciera estar mostrando que todas estas posibilidades están en crisis.

Una final propuesta es indagar en torno a las diferentes prácticas que llevan a cabo las asociaciones dado que una de las primeras observaciones hechas al objeto de investigación y que es una de las hipótesis de la investigación indica que pudiera existir una diferencia entre las organizaciones a partir de las prácticas que realizan. Mientras algunas organizaciones pudieran estar exportando las prácticas tradicionales de la política en México, tales como el protagonismo, el nepotismo, el carisma, la lealtad a

una élite política definida; otras pudieran estar aprehendiendo la práctica tradicional en las sociedades de destino, entendida como movilización cívica en pro de derechos y empleando herramientas tales como el cabildeo en concejalías locales. Esta es una caracterización básica que es necesario complementar, sobre todo en relación a las prácticas de negociación en la Ciudad de Nueva York, con la finalidad de no idealizar las prácticas de aquél lugar.

Estas serían las líneas de investigación en las que persigue contribuir este trabajo. Queda todavía por explicar cuál sería el espacio y los protagonistas concretos en los cuales aplicar el proyecto. El espacio en el cual se realiza la investigación es la ciudad de Nueva York y a continuación argumento la elección hecha.

### **“Nueva York no es Estados Unidos”<sup>15</sup>**

Al escoger un lugar para llevar a cabo una investigación suelen estar presentes tanto elementos objetivos como subjetivos. Para tomar una decisión sobre los elementos objetivos puede optarse por espacios en los que la realidad a indagar sea tan evidente que sea más fácilmente observable. También pueden escogerse lugares en los que no sea tan evidente pero que reúna condiciones que, de tan distintas, sean igualmente atractivos. A continuación enumero una serie de condiciones objetivas que, me parece, son distintas a lo que pudiera estar ocurriendo en otras partes de la unión americana, pero por lo mismo seductoras.

- + En términos económicos, con fuertes repercusiones sociales, esta ciudad es considerada una de las tres más importantes del mundo; es considerada una ciudad global. Esto es que en ella se llevan a cabo procesos, principalmente financieros, cuya conclusión es que sea de las más importantes en los procesos productivos, de marketing, entre otros. (cf. Sassen 1999). Esto tiene diversas consecuencias sociales.
- + Esta ciudad ha sido la puerta de entrada de migrantes, básicamente europeos en los dos siglos anteriores, pero en las últimas décadas ha adquirido mayor relevancia la presencia de centroamericanos y, más contemporáneamente, de

---

<sup>15</sup> Funcionario del Consulado Mexicano en Nueva York. Manhattan, Marzo 13, 2007.

mexicanos. También ocupan un lugar importante caribeños, ecuatorianos y asiáticos. Es pues esta ciudad un crisol de nacionalidades que conviven en un mismo espacio.

- + Aunado y como consecuencia de lo anterior, en esta ciudad se cuenta con una avanzada legislación en torno a la coexistencia de personas de diferentes orígenes. De la misma manera, la existencia de grupos minoritarios como los migrantes mexicanos son recibidos de una manera más amigable que en otras partes de Estados Unidos. Sin embargo, esto no niega la existencia de actitudes y prácticas sumamente adversas entre diversas minorías nacionales, como lo demuestra el caso de los afroamericanos sobre los mexicanos.<sup>16</sup>
- + Existe un conjunto de asociaciones que tienen como objetivo (entre otros) el pleno desarrollo de los migrantes y la obtención de un reconocimiento como *ciudadanos*. Más adelante puntualizo estas ideas.
- + La presencia de mexicanos se ha incrementado considerablemente y las redes sociales que conforman los circuitos se encuentran sumamente desarrolladas.<sup>17</sup> Tal desarrollo puede observarse desde la obtención de espacios, la victoria en luchas laborales y la existencia de las asociaciones antes mencionadas con un alto grado de participación de mexicanos, indocumentados o no.

Varias de estas características son compartidas por muchas otras ciudades de EUA, sin embargo, existen tres que al estar conjugadas me parecen sobresalientes. Por un lado, el rostro histórico migratorio de la ciudad de Nueva York, no puede olvidarse que por la puerta de Ellis entraron por casi cuatro décadas millones de emigrantes que marcaron precedentes en la administración de la ciudad. En la actualidad existe una iniciativa gubernamental promovida por el alcalde Bloomberg, la orden ejecutiva 41, la cual establece que de ninguna manera debe pedirse que se justifique la estancia legal para ser beneficiario de la asistencia social o de beneficios proveídos por el gobierno de la ciudad. Lo anterior abre la puerta a que migrantes indocumentados accedan a programas sociales y al ejercicio de derechos laborales y

---

<sup>16</sup> Smith, 2006.

<sup>17</sup> Cf. Herrera, 2005; Smith, 1992 y Rivera-Sánchez, 2002 y 2004.

de salud. Además existe en la ciudad e Nueva York un gran número de organizaciones y tradición participativa entre los habitantes de la misma. Varias de las organizaciones y fundaciones más grandes de Estados Unidos se encuentran asentadas en Manhattan.

La segunda es que, según datos manejados por diversos académicos la presencia de mexicanos en la ciudad está creciendo de manera sostenida y creciente en los 10 últimos años, aún cuando no ha sido uno de los destinos tradicionales de la migración. En concreto estaríamos hablando de que en la ciudad hay entre 275,000 y 300,000 mexicanos,<sup>18</sup> con una tasa de crecimiento del 203%.<sup>19</sup> Con esto se coloca como el tercer grupo hispano después de puertorriqueños y dominicanos.

La tercera es que a la par del crecimiento de la población una importante cantidad de organizaciones han surgido y adquirido mucha relevancia, como es el caso de la Asociación Tepeyac de New York. Además existe una atención creciente de varias instancias de gobierno de México interesadas en participar en la ciudad de Nueva York, principalmente los gobiernos municipal y del estado de Puebla, uno de los principales expulsos de migrantes que tienen como destino dicha ciudad.

En cuanto a la parte subjetiva, debo reconocer que la mera posibilidad de reencontrarme con familiares que hacia muchos años no veía, y que viven en este lugar también fue un aliciente para escoger esta ciudad.

### **Actores principales de la investigación.**

Los actores principales de esta investigación son las organizaciones formadas por migrantes y los niveles de gobierno como son municipal y del Estado de Puebla, así como el de la ciudad y los condados de Nueva York. Sin embargo, me parece útil recurrir a la comparación con organizaciones del modelo estadounidense (ya sea que tengan como objetivo la población mexicana o que entre sus miembros prominentes se encuentren algunos de ellos), esto porque la hipótesis que se sostiene se refiere a que las prácticas diferirán significativamente si es uno u otro el caso.

---

<sup>18</sup> Smith, 2006.

<sup>19</sup> Rivera-Sánchez, 2004.

Un par de notas antes de empezar con la descripción de algunos de estos actores. Esta investigación está en proceso de desarrollo, por lo tanto no puede ser concluyente, la intención es mostrar rutas a indagar o con las cuales se podrían responder las preguntas planteadas. Para estas alturas ya realicé una primera visita de campo pero con una escasa duración. La intención fue hacer un primer reconocimiento sobre el campo y evaluar la pertinencia y posibilidad práctica de la investigación. Con ello se pudieron obtener algunos datos indicativos de rutas a investigar y por lo tanto no se puede sostener generalizaciones en la cuestión práctica, aunque sí se intenta en los supuestos teóricos.

Una segunda nota: “ninguna organización de emigrantes en la Ciudad de Nueva York puede enfocarse a un solo grupo nacional, si alguna lo hiciera no podría mantenerse”.<sup>20</sup> Esto porque la mayoría de los donantes tienen entre sus requisitos el que se atienda a población en general. Desde esta misma lógica se entiende que la presencia de grupos antiinmigrantes sea menor que en otras ciudades de ese país, el mismo informante dice: “si una organización no está abierta cuando menos a otro grupo de raza no puede ni siquiera conseguir un lugar a donde poner sus oficinas, en ningún lado en Manhattan”.

Para el trabajo mostrado aquí se suelen obviar los nombres de los entrevistados en la mayoría de las ocasiones. Esta decisión tiene una finalidad práctica y de coherencia académica. En primer lugar porque que al ser una investigación en curso, el malentendido por parte de algunas organizaciones (lo cual, por otro lado, es una posibilidad real dado el poco contacto y, por ende conocimiento, que tengo sobre las diversas asociaciones) pudiera generar una actitud de rechazo a futuras exploraciones. Esto no equivale, por supuesto, a decir que los datos que manejo sean irreales, pero sí que las conjeturas están aún en proceso de enriquecimiento. Por otro lado, y esto es válido en gran parte de esta investigación, la intención de este trabajo es señalar rutas de investigación y elementos a considerar, *id est*, recae en el terreno de las hipótesis.

Ahora bien, para esta entrega se contempló, principalmente a tres organizaciones, las cuales sólo son mencionadas ahora y en las que se profundiza en

---

<sup>20</sup> Director ejecutivo de una organización, Brooklyn, marzo 17 de 2007.

capítulos siguientes. Una de estas organizaciones está formada por mexicanos y tiene como sus objetivos la defensa de los derechos humanos. Tiene además distintos programas para atender la problemática en diversas áreas como son lo laboral y el estatus migratorio.<sup>21</sup> Tiene una historia larga, comparada con otras asociaciones en la ciudad de Nueva York, ya que, oficialmente se fundó en 1997, pero surge de otras organizaciones que ya existían antes y con muchos años de respaldo, algunas de ellas desde 1950.

Otra de las organizaciones, fundada en el 2000, surgió de la iniciativa personal de un oriundo del estado de Puebla y se dedica a la promoción de la salud, especialmente de la prevención del SIDA. Mientras que una tercera con la que se pudo contactar y obtener información es un centro cultural con apenas dos años de experiencia y cuyas prácticas pudieran contrastar con las antes mencionadas. Una de las razones es porque es dirigida por una mujer de mediana edad (cerca de 30 años) cuya experiencia previa fue con las bases zapatistas y la formación de los llamados caracoles y juntas de buen gobierno.<sup>22</sup>

Durante la estancia en la Ciudad de Nueva York a principios de año, también tuve la posibilidad de entrar en contacto con otra organización de mexicanos que realizan sus actividades allá. Luego de una gélida recepción y miradas suspicaces que atravesaban incluso mis pensamientos, tuve una muy buena recepción y la promesa de permitirme participar en las actividades que llevan a cabo. El problema fue que llegué en mala época ya que en dicha agrupación las actividades primordiales son las celebraciones y conmemoraciones, festivales y ligas deportivas. El mal tiempo estaba por terminarse, pero las actividades estaban programadas para más adelante. Por esta razón no pude profundizar en esta investigación, pero creo que los frutos hubiesen sido reveladores. Queda para la siguiente visita a campo.

---

<sup>21</sup> Es una de las más fuertes promotoras de la reforma migratoria en EUA.

<sup>22</sup> Ambas formas de gobierno impulsadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que se promocionan como ejercicios autónomos de alta eficacia y basadas en el desarrollo de los miembros de la comunidad como detonante y protagonistas *sin equa non*, para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

## Métodos y técnicas de investigación.

Esta es una investigación básicamente cualitativa. La opción es un tanto natural puesto que considero que es la manera más eficaz para asir un tema tan, en muchas ocasiones, escurridizo como el del poder. No desestimo ni deshecho la posibilidad de complementar el análisis con herramientas cuantitativas, pero dependerá de la posibilidad de obtener datos confiables y que permitan ampliar o mejorar la explicación de los hechos observados.

Las técnicas de investigación serán:

- la observación participante: llevada a cabo en la Ciudad de Nueva York en las actividades desarrolladas por las organizaciones o sus filiales. Lo importante de esta técnica es que permitirá observar y comprender de manera directa la repercusión o la puesta en práctica de los objetivos de las distintas organizaciones. Básicamente en torno al problema de la ciudadanía.
- La entrevista: de dos maneras. Por un lado las dirigidas a líderes y organizadores que permiten entender los objetivos, las disputas, los discursos políticamente correctos (que reflejan ambientes institucionales, alianzas y enemigos, entre otras cosas). Por otro lado, las pláticas con personas de *base* de las organizaciones, líderes comunitarios: *la gente de a pié*, y beneficiarios de las organizaciones. Porque suelen existir diferencias abismales entre los objetivos con los que se lleva a cabo una actividad y la recepción de la misma. Porque los mejores testigos son aquellos que no están directamente implicados o tan fuertemente relacionados con las organizaciones. Porque pueden ser los que más información manejan por su misma condición.
- Seguimiento periodístico de las organizaciones. Esto sirve para elaborar una historia de las organizaciones, sobre todo de sus conflictos, tomando en cuenta que la memoria es selectiva y que puede recordarse más los logros que los problemas. Esta guía será para elaborar una guía de preguntas a los sujetos a entrevistar. Es importante también porque estos medios suelen reflejar una postura de sectores de la población.

## **Estado actual de la investigación.**

Para la realización de este trabajo se tuvo la oportunidad de realizar un primer acercamiento al objeto de investigación. Durante el mes de marzo del 2007 se realizó dicha visita durante la cual se pudo entrevistar a personajes sobresalientes en el campo de investigación propuesto, entre ellos a Hermano Joel Magallán, líder y fundador de Asociación Tepeyac. Esta asociación es de suma importancia tanto por los logros que ha tenido, como por la estructura que ha logrado formar. Otro de los entrevistados fue el encargado de comunidades en la Ciudad de Nueva York por parte del consulado mexicano en esa ciudad. También se contactó a diversos líderes de asociaciones de distinta índole, objetivos, estrategias, etcétera.

Lo importante de dicha exploración fue que se pudo contemplar y replantear algunos de los supuestos establecidos antes y desde el escritorio. Luego de este contacto en campo se pudo concretar mejor los objetivos, acotar la investigación en ciertos aspectos, aunque también tomaron forma y se recuperaron antiguas inquietudes.

Por lo tanto, el plan de investigación estipula que, para la realización de la investigación completa a presentar como tesis doctoral, se realizará en el segundo año de investigación otra visita importante que debiera ser de al menos cuatro meses. Para poder plantear de esta manera las cosas también sirvió de mucho la experiencia previa ya que se pudo valorar la conveniencia, pertinencia y disponibilidad de los actores para compartir información. En cuanto a los avances económicos es de reconocer que lo que aquí se plantea es, en su mayoría, un plan de estudios; un mapa a seguir en la investigación. El reto es, en esta área, lograr conformar un fuerte y pertinente desarrollo teórico que permita dar respuesta a las interrogantes planteadas aquí.

## **4. Capitulado.**

Esta tesina se encuentra dividida en cuatro capítulos, en el primero de ellos se esboza el ambiente en el que las organizaciones se encuentran trabajando en Nueva York. De la misma manera se profundiza en la descripción de las organizaciones contempladas hasta ahora, las disputas observadas y las posibles. Se describen tanto

el ambiente en general de las organizaciones, como en el que viven las que están formadas por mexicanos. En el segundo capítulo se discute el tema del poder y se propone como abordar la discusión del mismo, las rutas a investigar y se comienza una explicación teórica de los elementos mencionados en el mismo desde esta misma óptica.

En un tercer capítulo el tema que se aborda es el del papel de los Estados y gobiernos involucrados; dicha confrontación se sitúa en el marco más general de las transformaciones actuales del Estado. La hipótesis es que la transformación del Estado, si bien tiene como causas las metacondiciones (económicas, tecnológicas, naturales), también el papel de estos actores que trascienden fronteras es determinante. Otro de los temas que se abordan son las formas de negociación que llevan a cabo las organizaciones con los distintos niveles de gobierno. Esto porque se adelanta que en la interacción entre ambos actores es donde se revelan los contenidos que tienen o que son deseables en el Estado para los actores involucrados.

Finalmente y tomando como pretexto el tema de la ciudadanía se exploran las formas en las que se ha resuelto el problema de la ciudadanía por diferentes Estados. También se indaga sobre la diferencia que implica que algunas asociaciones realicen sus actividades políticas de una u otra forma. Esta misma sección se considera, por su naturaleza, la conclusión del trabajo que aquí se presenta.

## II. “Que se vea como que estamos unidos aunque no sea así.”<sup>23</sup> Las asociaciones de mexicanos en la Ciudad de Nueva York.

Las anteriores palabras fueron expresadas por uno de los líderes de asociaciones de mexicanos más prominentes en la ciudad de Nueva York, en esta conversación hablaba sobre la falta de colaboración entre las distintas organizaciones de mexicanos, en particular durante las marchas que se llevan a cabo el 1º de mayo. Expresó lo anterior mostrando su deseo de que todas las organizaciones de mexicanos estuvieran presentes y que si no era posible, al menos que enviaran mantas con su nombre para portarlas y que *pareciera* que están presentes. Sus palabras estaban enfocadas a señalar que era necesario estar juntos, incluso si era sólo simbólicamente, con la finalidad de aumentar su capacidad de negociación; *hacer demostraciones de fuerza*. Otro rasgo que nos permite observar esta frase tiene que ver con la forma en que se conceptualiza la negociación política, las relaciones de poder, *la cultura de la política*.

Hay que recordar que, la aparición de organizaciones de mexicanos es muy reciente en el escenario político neoyorquino, las más antiguas (con alto nivel de participación política<sup>24</sup>) no datan de más de 12 años. Algunas de ellas tienen un alto nivel de colaboración con otros actores del mismo escenario tales como otras organizaciones, fundaciones o el mismo gobierno de la ciudad. Otras organizaciones, ya sea por decisión personal o por así convenir a sus intereses, prefieren un trabajo basado en esfuerzos “personales” y no en colaboraciones.<sup>25</sup> La gama de asociaciones es muy vasta y existe un amplio espectro de actividades, prácticas y objetivos que son llevadas a cabo por ellas. Por lo tanto, el primer objetivo de esta investigación es

---

<sup>23</sup> Palabras de líder y dirigente de una organización en la Ciudad de Nueva York. Manhattan. Marzo 16, 2007.

<sup>24</sup> Lo anterior porque, si bien existen algunas con una mayor antigüedad, no están enfocadas a las actividades que son de interés para esta investigación.

<sup>25</sup> En esta parte me refiero a la relación con otros actores que no sean asociaciones de mexicanos.

describir el panorama de las organizaciones y proponer un esquema de análisis sobre las organizaciones de mexicanos en NYC<sup>26</sup> tomando el concepto de poder como eje central. La hipótesis subyacente a esta decisión es que el poder estructura y determina en gran medida las acciones, prácticas y objetivos de las asociaciones de migrantes y que es determinante en la relación con el Estado-Nación, entiéndase niveles de gobierno pertinentes. No olvido el tema de la cultura de la política, pero será discutido en el siguiente capítulo.

El propósito del presente capítulo es mostrar un panorama de las organizaciones de mexicanos, ejemplificar con tres organizaciones con las cuales ya se ha podido colaborar y ahondar en la discusión sobre el poder, al mismo tiempo que proponer un esquema de análisis sobre este tema.

## **1. Asociaciones en Nueva York.**

La ciudad de Nueva York está compuesta por una amplia diversidad de orígenes nacionales,<sup>27</sup> los cálculos que se hacen para el año 2000 indican que “la población local de origen anglosajón constituiría 35% de la población de la ciudad, 29% serían de origen hispano, 26% de origen africano y 10% de origen asiático”.<sup>28</sup> Reconociendo los errores del Censo de los Estados Unidos, diversos investigadores han realizado cálculos propios, los cuales señalan que la migración de mexicanos a la ciudad ha incrementado a partir de la década de los 80 a un ritmo acelerado. Lo cual ha llevado a que el número de estudiantes mexicanos en las escuelas haya aumentado de 996 en 1990 a 4285 en el 2000.<sup>29</sup>

Este cambio es muy significativo porque implica que los trabajadores están reconstruyendo sus familias rápidamente. También porque el hecho de que existan familias completas conlleva una serie de necesidades cuantitativa y cualitativamente

---

<sup>26</sup> Ciudad de Nueva York.

<sup>27</sup> Se prefiere aquí el uso de esta categoría, dado que no el nivel al que se plantea este trabajo no contempla la diferenciación entre orígenes étnicos o culturales, no por no ser relevantes, sino dado que la nacionalidad es, para mis intereses, mucho más manejable y sí hay datos con los cuales trabajar.

<sup>28</sup> Delano, 2007: 2.

<sup>29</sup> Según datos del Consejo de la Educación de la Ciudad de Nueva York, reportados en Smith, 2006: 35.

distintas que deben ser satisfechas por alguien. En este contexto el papel de las organizaciones es muy importante porque, entre otras funciones que cumplen, tienen la finalidad de ser intermediarios en la demanda por la obtención de servicios, entre los que destacaré la salud, la educación y el trabajo.

La ciudad tiene una amplia historia de colaboración con las asociaciones y por ser un tradicional lugar de recepción de migrantes,<sup>30</sup> de tal manera que existían para el año 2004 cerca de 32,000<sup>31</sup> organizaciones incorporadas sin fines de lucro, de distintos grupos nacionales. Según Cordero-Guzmán (2006), la relación que tiene el gobierno de la ciudad con las mismas es de gran colaboración dado que por medio de ellas se aplican algunos programas sociales que se llevan a cabo. También son importantes en el ámbito político porque los candidatos suelen acercarse a ellas para establecer contacto con la población de otros orígenes nacionales. Este mismo autor señala que la competencia por obtener contratos o recursos por parte del gobierno se intensifica ya que él mismo está organizado por líneas étnicas:

En una ciudad en donde la organización a lo largo de líneas étnicas remunera, la comunidad mexicana debe subrayar su unicidad si quiere asegurarse servicios y labrarse un nicho dentro del sector, pero también tiene que construir alianzas con otras comunidades de origen latino y de América Latina, y otras minorías étnicas..<sup>32</sup>

En este panorama los otros actores, los otros grupos nacionales, están ya establecidos y tienen una larga historia tanto de presencia, pero también de actividad. Los dominicanos y puertorriqueños son los dos grupos poblacionales más grandes y ambos cuentan con organizaciones de larga data. Lo anterior tiene algunas implicaciones, por ejemplo el hecho de que su población sea más estable y que sus posibilidades de ir en aumento sean menores, en comparación con la de los mexicanos. Puede existir también una estructura jerarquizada en cuanto a la atención del gobierno que se ha ido estableciendo a lo largo de los años y ante la cual es difícil enfrentarse.

---

<sup>30</sup> Se calcula que por la puerta de Ellis, situada a la entrada de Nueva York, ingresaron 20 millones de emigrantes en la primer parte del siglo pasado.

<sup>31</sup> Cordero-Guzmán, 2006: 5.

<sup>32</sup> Ibidem.

También el hecho de que al tener un mayor tiempo de asentamiento ya tengan un mayor capital de conocimiento acumulado. Las necesidades también cambian con el tiempo, por ejemplo, mientras las asociaciones de dominicanos pueden estar más preocupadas por los altos costos de la renta en un lugar en particular de NYC, los mexicanos lo estarán más por el acceso a la salud o para hacer que sean de conocimiento público los derechos a los que se tiene acceso, sin importar el estatus migratorio. Otra preocupación de las organizaciones de migrantes es la necesidad de la reforma migratoria, mientras que para los puertorriqueños la adhesión a esa lucha es sólo por solidaridad. Estas son diferencias importantes.

### **Asociaciones de Mexicanos.**

En el contexto arriba planteado se señala el hecho de que algunas organizaciones surgen, en parte, dado que son un interlocutor válido para la intermediación en la obtención de beneficios. Por un lado debido al empuje que el gobierno y la estructura política dan a estas organizaciones. En esta estructura se puede señalar que el papel de las fundaciones puede ser determinante ya que entre los requisitos o las condiciones para otorgar recursos se encuentra el participar en la definición de políticas, por ejemplo en la lucha por la reforma migratoria. A este respecto comenta un entrevistado: “Las fundaciones te piden que participes en cursos de liderazgo y que te involucres en cosas políticas como la reforma migratoria”.<sup>33</sup>

Las condiciones están dadas para que los inmigrantes formen organizaciones. Conforme la presencia de mexicanos en Nueva York se ha ido incrementando han surgido muchas organizaciones con distintos fines y prácticas políticas. Algunas han surgido, en efecto, para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, mientras que otras, al parecer, están aprovechando las condiciones y la posibilidad de obtener alguna ganancia. Antes de pasar a la propuesta de clasificación de las organizaciones quisiera hacer una precisión sobre el sentido que tiene una noción que se emplea en este trabajo.

---

<sup>33</sup> Director ejecutivo de una organización de mexicanos, Brooklyn, marzo 30 de 2007.

En primer lugar la noción de prácticas políticas frente a prácticas cívicas. Es de reconocerse que las prácticas con las que se lleva a cabo la acción política en México son de una naturaleza especial. Con esto me refiero a que la idea de hacer política en México está caracterizada por el protagonismo, la corrupción, el carisma del ente político, el acarreo, el nepotismo y varias más en este mismo sentido.<sup>34</sup> Mientras que en Estados Unidos este mismo hecho de hacer política pudiera parecerse más a la noción de civilidad que *pudiera estar*<sup>35</sup> arraigada en dicha sociedad. Esta diferencia es importante, para seguir el ejemplo de las fundaciones, dado que las organizaciones pueden estar interpretando como participación política lo que las fundaciones ven como participación cívica. Ahora bien, debido a que la praxis política en México se encuentra desacreditada y algunas organizaciones se autodefinen como *apolíticas*; el empuje de las fundaciones es evaluada de manera negativa. Dicha diferencia mostraría sólo el primer de varios obstáculos que las organizaciones destacan en su actividad diaria. Esta precisión se enuncia mejor como una hipótesis que próximas indagaciones deberán esclarecer.

### **Fuentes de financiamiento.**

La población inmigrante de origen mexicano en NYC ha logrado una importancia tal que es mencionada como una de las más importantes a las que se avocan las organizaciones de base comunitario en esa ciudad sólo detrás de los originarios de República Dominicana, Puerto Rico y China.<sup>36</sup>

El financiamiento con el que llevan a cabo sus actividades parece tener dos fuentes primordiales, a saber, el gobierno de la ciudad y las fundaciones donantes. El gobierno de dicha ciudad dispone de una cantidad de dinero que destina al financiamiento de asociaciones de inmigrantes, se sabe que es importante porque varias de las organizaciones entrevistadas lo manifestaron de este modo e incluso se

---

<sup>34</sup> Ver, por ejemplo: Adler Lomnitz, 1990.

<sup>35</sup> Lo menciono de esta manera porque, tanto en el caso de México como en la Ciudad de Nueva York será necesario investigar al respecto.

<sup>36</sup> Cf. Cordero-Guzman, 2005.

acudió a la defensa del presupuesto pedido por una de ellas.<sup>37</sup> También son importantes los donativos que se obtienen tanto por parte de fundaciones como por empresas que ofrecen recursos materiales y económicos para las asociaciones. En ocasiones por medio de esas donaciones la empresa obtiene algún beneficio como la organización de eventos o el acercamiento a potenciales clientes, por ejemplo:

... si ustedes tienen alguna actividad y quieren acercarse a la comunidad de mexicanos, nosotros podemos acercarlos con ellos porque tenemos una base ya muy grande de personas que nos conocen ... yo no entiendo como las empresas no se dan cuenta del potencial económico de los mexicanos y cómo lo están desaprovechando. Lo que pasa es que es una comunidad creciente que ha explotado últimamente y son personas que necesitan servicios, bienes y luego las empresas los desaprovechan.<sup>38</sup>

Otra fuente de recursos, pero que no todas emplean y que al parecer no representa importantes ingresos son las cuotas cobradas por los servicios que ofrecen o por la membresía a las asociaciones. Será importante definir qué tipo de organizaciones emplean más este financiamiento y en qué proporción, pues es sugerente la idea de que es un recurso más típico de los clubes de oriundos.

Las actividades a las que dedican más tiempo también pueden estar condicionadas o influenciadas por el tipo de asociación que constituyen y los objetivos que persiguen. La práctica general es que impartan clases de inglés y computación, así como asesoría en temas legales. Algunas más se especializan en uno u otro tema, mientras que otras tantas tienen entre sus mayores preocupaciones el proveer de servicios y es secundaria la praxis política. Finalmente, la mayoría realiza actividades culturales como celebraciones típicas, religiosas, festivales o demostraciones de bailes folklóricos mexicanos. Estas últimas actividades parecen estar más encaminadas a la construcción de legitimidad o bien a la obtención de recursos para el desarrollo de otras actividades.

---

<sup>37</sup> Manhattan, marzo 27 de 2007. Uno de los pasos importantes para conseguir el presupuesto es sostener públicamente la petición en una sesión del consejo de la ciudad para la cual se les da 15 minutos para argumentar las razones de que dispongan. Para la asociación que acompañé no fue una buena experiencia porque, al ser el 2º año en el que participan aún no *conocen* bien el proceso ni los argumentos a los que mejor responden los consejales.

<sup>38</sup> Manhattan, marzo 16 de 2007.

Finalmente, las asociaciones de inmigrantes pueden establecer relación con otras asociaciones, sin embargo, no es general que lo hagan con otras de los mismos mexicanos. Mayormente buscan asociarse con agrupaciones de otras minorías nacionales. En parte puede ser porque disputan los mismos recursos, pero también por la desconfianza mutua, la cual, para ellos, tiene origen en el conocimiento de la praxis política que *caracteriza* a los líderes mexicanos.

## **2. Propuestas de clasificación.**

Según lo que hasta aquí he descrito, existe una inmensa variedad de organizaciones que son muy distintas unas de otras, por ello se hace necesario establecer cuales organizaciones serán consideradas objeto de esta investigación. Para ello propongo dos elementos que definan cuales serán consideradas. Un principio basado en la formación y el público al que se refieren y una clasificación basada en la combinación de dos propuestas.

### **Organizaciones hechas por mexicanos.**

Entre la gama de asociaciones que podemos observar en la ciudad de Nueva York resalta el hecho de que existen muchas encargadas o interesadas en procurar beneficios o servicios a la comunidad mexicana. Aquí quiero señalar que la identificación nacional puede rastrearse a partir desde distintos elementos:<sup>39</sup> el grupo nacional por la que surgió, el origen de los líderes, el del equipo de trabajo o el de la población a la que se enfoca. En cuanto al del grupo nacional por el que surgió, dado que varias organizaciones que en su formación tenían el objetivo de orientarse a un grupo nacional específico, ahora y debido a la creciente presencia de mexicanos, se orientan a este grupo de manera muy importante. Un ejemplo de esto sería la asociación religiosa de Little Sisters of the Assumption Family Health Service, la cual surgió para la ayuda y asistencia de población en general en la zona del Barrio en Harlem.<sup>40</sup> Actualmente una muy importante cantidad de sus servicios son orientados a

---

<sup>39</sup> Aun reconociendo los límites señaladas en la introducción de que ninguna organización excluye de los servicios que presta a ninguna persona.

<sup>40</sup> Información proporcionada por una voluntaria mexicana que trabaja ahí y por una de las hermanas fundadoras. Manhattan, marzo 26 de 2007.

la población mexicana, aunque algunos mexicanos trabajan ahí, no sería considerada entre las asociaciones a analizar en este trabajo.

Otra forma en la que influye el origen nacional es en cuanto al origen nacional del equipo de trabajo. Algunas organizaciones importantes que existían hace tiempo en NYC ahora cuentan en su personal a una importante cantidad de mexicanos, este elemento es muy importante porque algunas de las necesidades de los mexicanos son retomadas por otras organizaciones con mucha experiencia. Este sería el caso, por ejemplo de la Hispanic Federation, cuyo objetivo al haberse formado era concentrar y coordinar esfuerzos entre las distintas asociaciones hispanas que existen en esa ciudad.<sup>41</sup> Actualmente cuenta ya con algunos mexicanos en su estructura y esto genera que los problemas que enfrentan las asociaciones de mexicanos sean compartidos y discutidos con esta organización quien cuenta ya con muchos recursos para poder ayudar en su desarrollo. No es, pues, nada despreciable el apoyo que ofrece. Sin embargo, para esta investigación tampoco serían los actores clave.

En este mismo caso se encuentran las organizaciones que, sin importar sus orígenes, ahora tienen a la población mexicana como uno de los grupos nacionales a los que atienden. Esto tiene una razón práctica, ya que el diagnóstico compartido por la casi totalidad de agrupaciones con las que pude contactar consideran que la población mexicana es la que sufre mayores carencias y a la que es prioritario atender, al menos en este contexto. Un ejemplo podría ser Hispanic Aid Forum, la cual busca incidir en la prevención, atención y cuidado del Sida entre los grupos hispanos, pero actualmente intenta acercarse a la población mexicana.<sup>42</sup>

Finalmente, las organizaciones que serían de interés para esta investigación son aquellas cuyos líderes son mexicanos o, al menos, que la mayor parte de su estaff lo es. Son distintas las razones, primero porque se intuye que los gobiernos de México tendrán mayor contacto con organizaciones lideradas por connacionales. También porque uno de los elementos que son importantes para esta investigación son las

---

<sup>41</sup> Información proporcionada por un mexicano parte del equipo de trabajo. Manhattan, marzo 27 de 2007.

<sup>42</sup> Información proporcionada por una dominicana integrante de esta asociación. Brooklyn, marzo 22 de 2007.

prácticas en el campo político y poder contrastar entre las tradicionales mexicanas y las más arraigadas en Estados Unidos. No se descarta, sin embargo, el recurrir a las otras posibilidades planteadas arriba, pero sería con la finalidad de contrastar experiencias, ideas e incluso eficacia.

### **Clasificando a las organizaciones.**

Los principios mencionados arriba sirven para seguir aclarando que organizaciones serán objeto de esta investigación, sin embargo, falta aclarar la manera de abordar y entender a las que sí serán objeto de esta investigación. Para ello propongo clasificarlas con base a dos elementos, primero con base en sus prácticas y segundo retomar la propuesta de Cordero-Guzmán (2005).

### **Asociaciones a la mexicana y de tradición cívica.**

Como mencionó en la sección anterior, un elemento muy importante para este trabajo es la diferencia que se establece en las organizaciones según sus prácticas. También como se ha sostenido en diferentes partes de este trabajo y cómo se ahondará más adelante, las prácticas políticas marcan una diferencia importante entre las asociaciones encabezadas por mexicanos en NYC.

He señalado que algunas asociaciones parecieran estar exportando la cultura de la política tradicional mexicana. Se han visto indicios en campo de protagonismo, de parte de algunos líderes que basan el éxito de sus demandas en las capacidades de los líderes por sí mismos. También se podrían rastrear en rasgos como el hecho de hacer demostraciones de fuerza, esto es, en basar el éxito en la resolución de demandas en la capacidad de lograr concentraciones masivas de personas. Se intuye, por el momento, la presencia de corrupción y que sea este el motor principal que motive el surgimiento, desarrollo y prácticas de ciertas organizaciones.

Otras parecieran estar aprendiendo rápidamente las formas de participación sancionadas positivamente en la sociedad de destino. Esta es una forma distinta de realizar las actividades políticas, puede decir que estaría caracterizada por el uso de herramientas y tradiciones que se han arraigado en la sociedad estadounidense. Algunas de estas incluyen el cabildeo, por hablar las más contrastantes, con

autoridades en la búsqueda de mejora en sus condiciones de vida. Estas otras organizaciones, para ser de interés en esta investigación deberían estar formadas o contar con una buena parte de su personal en puestos preponderantes a mexicanos.

En este amplio espectro me interesa contrastar las visiones que pueden tener y la manera en que éstas afecta tanto las relaciones que establecen entre ellas, o bien la falta de las mismas. También es importante entender la diferencia de prácticas cuando negocian con el Estado, dado que manifiestan el concepto que tienen del mismo y cómo es contrastada por la visión que tienen los diferentes tipos de organizaciones, a las que aquí coloco como contrarias.

### **Propuesta complementaria.**

El diferenciar entre organizaciones por el tipo de prácticas, si bien pudiera ser ilustrativo, también puede llevar a conclusiones equivocadas, porque aún manejando esta diferenciación, algunas organizaciones no podrían estar en el mismo grupo porque existen otros elementos que son definitorios para entender la relación que establecen con las autoridades y entre ellas mismas. Para superar este problema propongo emplear la propuesta de Cordero-Guzmán (2005). Este autor ha realizado en los últimos años una investigación muy importante en torno a las organizaciones en la ciudad de Nueva York, y ha desarrollado un esquema de clasificación basado en diversas problemáticas.

Luego de su investigación este autor reconoce la existencia de tres tipos generales de organizaciones; a saber, grupos de inmigrantes, asociaciones y clubes; organizaciones de migrantes; y, finalmente de proveedores de servicios. Las primeras se caracterizan por ser grupos oriundos del mismo lugar y tener contactos recurrentes con los mismos. De la misma manera, sus actividades suelen estar muy enfocadas a la relación con ese lugar y, por lo tanto, tener poca incidencia social en los lugares de destino.

Mientras tanto, de las organizaciones de inmigrantes dice que suelen estar incorporadas como organizaciones sin fines de lucro, de la misma manera suelen ofrecer una vasta gama de servicios y por lo tanto contar con bases sociales amplias. También suelen contar con personal que recibe un pago por su labor y no, como en el

caso anterior, en el que suelen estar formadas por voluntarios. Otra cosa que las caracteriza, y que las vuelve muy importantes para este trabajo es la siguiente:

Estas organizaciones están usualmente involucradas en un amplio rango de servicios sociales para migrantes de un país en particular (o región) y son centrales para el sistema de reparto de los servicios sociales para grupos étnicos particulares y de muchos vecindarios étnico/inmigrantes.<sup>43</sup>

Los prestadores de servicios sociales proveen de una muy amplia base de servicios sociales para clientes provenientes de diversos países e incluso para no inmigrantes. Dice que suelen ser muy grandes y que el personal con el que trabajan de muchos lugares. La experiencia que tienen en este tipo de actividades suele basarse en que llevan mucho tiempo ofreciendo estos servicios.

### **Formación de asociaciones.**

Una importante cantidad de emigrantes mexicanos establecido en el lugar de investigación provienen del Estado de Puebla, especialmente de la zona de la mixteca. Aunque los lugares de origen se están diversificando últimamente, menciono lo anterior para señalar que un importante número de organizaciones surgieron en primer lugar como conglomerados de personas de un mismo pueblo que tenían entre sus objetivos más recurrentes la mejora de sus lugares de origen. Esta tendencia se puede observar aún en algunos comités cuyas actividades están alrededor de las prácticas religiosas.

El ejemplo más conocido de este tipo de agrupación es el de la Asociación Tepeyac.<sup>44</sup> Dicha organización surge por la demanda hecha a las autoridades eclesiásticas por parte de comités guadalupanos formados para mantener celebraciones religiosas tradicionales de los lugares de origen. Con la formación de esta organización se buscaba tanto mejorar la relación que tenían con la iglesia, como por la necesidad de tener mayor interlocución frente a otros actores en NYC. Un personaje imprescindible en esta historia es la de Hermano Joel Magallán, jesuita,

---

<sup>43</sup> Cordero-Guzmán, 2005: 7.

<sup>44</sup> Para una reconstrucción más detallada de su historia ver: Rivera-Sánchez, 2004; Hernández, 2004 o Gálvez, 2004.

quien logra juntar a la mayoría de los comités guadalupanos e impulsa la formación de lo que ahora se conoce como Asociación Tepeyac.

Desde el comienzo la idea de Magallán trascendía el mero aspecto religioso planteándose otros objetivos que tienen que ver más con el bienestar de los mexicanos en el lugar de destino. Incluso pudiera decirse que no ya está concentrada en los lugares de origen, quizá ese objetivo sea realizado por los comités por su cuenta.

Actualmente su espectro de actividades, si bien sigue incluyendo actividades religiosas (las mismas que tienen un alto contenido político), está diversificado. Entre otras actividades se puede mencionar la realización del vía crucis. Dicha escenificación incluye protestar por el trato dado por parte de *la migra* (personificados como los judíos), a los inmigrantes (en la figura de Jesús). En este mismo sentido, suelen organizar la conocida Antorcha Guadalupana. Otra actividad es la defensa y litigio de los derechos laborales de inmigrantes frente a los juzgados especializados en trabajo, así como frente a los patrones. Retoman también en asesoría y litigio el tema de la migración, en este caso ofrecen ayuda cuando existen problemas legales relacionados, como casi todos, con el hecho de que la mayor parte de los emigrantes mexicanos son indocumentados. También participan en las marchas tanto a favor de la reforma migratoria como en la del 1º de mayo, así como en la conmemoración del 15 de septiembre. La defensa de los derechos humanos parece ser el eje que estructura y da sentido a las actividades de Tepeyac.

Algunas otras organizaciones surgieron también con la intención de participar en el desarrollo de sus lugares de origen, pero no formando comités alrededor de la iglesia ni son parte de Tepeyac. Para realizar sus actividades cuentan con pocos miembros y la mayoría son voluntarios que forman parte, incluso de una misma familia. Sus actividades pueden estar divididas entre el apoyo a sus lugares de origen, como en el beneficio a los que viven en el lugar de destino. Entre las primeras se suelen encontrar inversiones en proyectos cuya intención puede ser la mejora de la infraestructura local, así como en los llamados proyectos productivos, pero también para la celebración de fiestas locales.

En cuanto a los servicios que ofrecen en los lugares de destino se encuentra, como en casi todas las organizaciones de las que he tenido conocimiento, la enseñanza de inglés y computación. Esta actividad, si bien no es gratis porque se condiciona a la entrega de un donativo, sí son de mucho menor costo que en lugares dedicados a ello. Algunas de ellas pueden estar especializadas en la atención de un tema, por ejemplo la defensa laboral o el cuidado de la salud. Otras actividades pueden ser la educación para adultos, la regularización educativa de niños después de clases, la celebración de fiestas tradicionales, entre otras.

Finalmente, al menos entre las conocidas hasta ahora, se encuentran algunas organizaciones que, se acusa, han sido formadas con el objetivo de lograr algún tipo de beneficio para alguien o algunos. Por beneficio se puede entender tanto ganancias económicas como de praxis política y/o social. Las que más fácilmente se aprecian son las ganancias económicas, para muestra un botón:

(Hablando de los donativos que hacen las empresas) ... ellos tienen tres tipos de dinero, uno es para publicidad, otro que la ley les obliga a devolver a la comunidad y otro más para hacer actos de beneficencia. Entonces lo que yo digo es que hay que ser un poco inteligente para sacarles de los tres dineros, porque para eso lo tienen.<sup>45</sup>

La anterior cita no debiera despertar tantas suspicacias sino fuera por la gama de actividades a las que suelen poner atención, por supuesto en detrimento de otras. Las principales actividades pueden ser la realización de festivales (culturales, gastronómicos, de danzas tradicionales, o de cantantes de moda), la organización de ligas deportivas y demás actividades *sociales*. Otro tipo de actividades que pudiera delatar sus fines es la organización de reuniones de políticos mexicanos, ya sea locales e incluso nacionales, con *la comunidad que vive allá*.

Con esto enlazo las actividades políticas. También se acusa que estas organizaciones se formaron con un fuerte impulso de gobiernos estatales y/o municipales de México. La ganancia se obtiene, primero porque se tiene la impresión de que son *los del norte* los que toman las decisiones políticas, por ejemplo de por quien votar, entre otras. Puede ser que la ganancia esté también en la inversión para

---

<sup>45</sup> Subdirector de asociación, Manhattan, marzo 14 de 2007.

los lugares de origen, lo cual disminuye las cargas del Estado, por un lado, pero también pueden ser fuentes de fraudes por la corrupción. De esto último se ha tenido conocimiento en otros lugares y no hay razón para que no se repita aquí.

En cuanto a las ganancias sociales, pudiera decirse que el mayor beneficio es el reconocimiento social de alguna persona por las actividades que lleva a cabo, o bien, como me comentó un líder, de otro lugar: “a mi siempre me han gustado los reflectores, eso de estar frente a las cámaras y hablar, pues como que se me da”<sup>46</sup>. Ahora bien y citando de memoria a un académico, “el reconocimiento social, el prestigio se usa”, en este caso puede ser tanto político como económico, aunque quepa la posibilidad, me parece que mínima, de que el beneficio sea netamente personal.

Por último, en cuanto a quién benefician; en este caso me refiero a que las acciones emprendidas por estas organizaciones tengan como objetivo el beneficiar a un conjunto de actores (pudiendo ser líderes, empresarios, funcionarios públicos, personajes políticos, entre otros), a la cual sería preferible denominar élite, o bien, a uno de ellos. Ahora bien, estos objetivos corresponden al nivel de lo que reflejan las prácticas, de las motivaciones subyacentes. Es muy poco probable que sean fácilmente verbalizadas, en general se espera el uso de un discurso público oficial que legitime las acciones de las organizaciones, pero cuya interpretación pueda hacerse con base en distintos objetivos.

Con esta descripción finaliza esta parte de la investigación en la que se delinearon algunas características generales de las organizaciones de mexicanos en la Ciudad de Nueva York. Quedan aún muchas cosas por decir de las organizaciones, pero la descripción quedará asentada cuando el tema que se esté analizando así lo requiera, también se profundizará en muchas cosas que aquí sólo se señalaron. Para culminar este capítulo se aborda el tema de la teoría transnacional porque las referencias a la misma son constantes y aparecen a lo largo de los siguientes capítulos.

---

<sup>46</sup> Director de una asociación, Morelia, mayo 11 de 2007.

### **3. La teoría transnacional.**

Fue el equipo de Nina Glick- Schiller (1994) quienes comenzaron a utilizar el termino de transnacionalidad para el análisis de los nuevos fenómenos relacionados con la migración. La particularidad de esta migración sería lo siguiente: masividad, contactos permanentes, simultaneidad y multilocalización.

El primero se refiere que la cantidad de personas que participan del fenómeno migratorio es de proporciones altísimas, en el último conteo de población llevado a cabo en México y en estimaciones de organismos internacionales, se sostiene que la migración de México a Estados Unidos alcanza niveles de hasta 10% del total de la población mexicana.<sup>47</sup> En cuanto a los contactos, significa que hay una conexión sostenida en el tiempo tanto con el lugar de origen como con los destinos de migrantes. La simultaneidad se refiere a que, dado el desarrollo tanto de la tecnología como de la red social, las cosas que sucedan en cualquiera de las localidades donde tenga presencia el grupo de emigrantes, afectaran casi de inmediato a estos espacios. Mientras que la multilocalización se refiere a la posibilidad de que haya mas de un espacio territorial en el que el circuito exista, sin embargo, basta con la existencia de dos espacios: origen y destino.

La teoría de la transnacionalidad surgió como herramienta analítica para entender la migración contemporánea. Entiéndase que no todo tipo de migración, ni únicamente a la contemporánea. Esta teoría puede aplicarse siempre que se cumplan, mínimamente las siguientes condiciones:

- El proceso involucra una proporción significativa de personas en el universo relevante (en este caso, los inmigrantes y sus contrapartes en el país de origen);
- las actividades de interés no son transitorias ni excepcionales, sino que tienen cierta estabilidad y flexibilidad a través del tiempo.<sup>48</sup>

Ahora bien, Besserer (2003) sostiene que el surgimiento y los postulados de la teoría transnacional van más allá de ser sólo una nueva teoría; se trata de una teoría

---

<sup>47</sup> Alrededor de 10 millones de personas. INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.

<sup>48</sup> Portes, 2004. 17.

que representa un rompimiento ontológico. Sostiene que aún dentro de los partidarios de la teoría transnacional se encuentran aquellos que él denomina empiristas y los que representan el mencionado rompimiento.

La postura de empirismo transnacional amplía el objeto de estudio al considerar como sujetos de investigación a objetos y símbolos. Esto en una realidad que cruza lo local, lo regional y lo nacional. El señalamiento que hace Besserer a esta postura es que no se critica los métodos tradicionales de investigación ni a la teoría que sostiene estos supuestos. Esto significa que no hay una reflexión en torno a la relación del sujeto de investigación con el investigador.<sup>49</sup> Con esto también se refiere a la necesidad de completar tales estudios con los métodos de otras ciencias, tanto sociales como naturales.<sup>50</sup> Además de la falta de interés en cuestionar los postulados epistemológicos.

Por su parte los que incorporan la reflexión antes postulada, los del llamado rompimiento ontológico, se caracterizan porque establecen líneas muy claras por las que se puede distinguir el bagaje teórico y personal que está en juego a la hora de acercarse al objeto de estudio.<sup>51</sup> Por medio de lo anterior se busca establecer lo limitado de un estudio que considere sólo el punto de vista de un autor pretendidamente objetivo y la necesidad de la transdisciplinareidad. Por ello son imprescindibles para estos estudios tanto la reflexión del *narrador*, como la del punto de vista.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> Lo anterior influido por los postulados de los estudios subalternos, los estudios culturales y los estudios poscoloniales. Ver la discusión propuesta por Besserer (2003).

<sup>50</sup> En su disertación doctoral este autor emplea métodos geográficos (topografías) y retoma postulados de física cuántica.

<sup>51</sup> Se encuentra implícito que hay un desdén por la científicidad en estos estudios. Esto significa que en una disyuntiva entre un deseo de buscar la *verdad*, por un lado, y por otro lado, la reflexión epistémica de la ciencia como una suposición de afirmaciones lógicas posibles, pero personales, se prefiere la segunda.

<sup>52</sup> Esto se refiere al reconocimiento de la posición de clase y etnia, además de historia personal de la que parte el autor a la hora tanto de definir el objeto que será su estudio, pero también al establecer su marco teórico de referencia (esta reflexión debería realizarse lo más conscientemente posible).

## ¿Comunidades transnacionales?

También podemos diferenciar a los teóricos de la transnacionalidad dependiendo del actor en el que se enfocan. Existen aquellos que acentúan como objeto de estudios a los individuos y aquellos que se centran en el grupo social (comunidad):

(lo transnacional son) procesos mediante los cuales los migrantes fraguan y sostienen relaciones sociales multifilamentadas que relacionan a sus sociedades de origen y establecimiento.<sup>53</sup>

(lo transnacional se refiere a) el individuo y las conexiones a nivel de hogar que se forman a través de la frontera.<sup>54</sup>

Esto lleva a una de las discusiones más importantes que se han desatado en el campo de los estudios transnacionales: la definición de *Comunidad*. Es común que en los estudios sobre este tema se asuma o se identifique la existencia de un conjunto de individuos que están reproduciendo sus creencias, valores, prácticas e instituciones en el lugar al que emigran. El hecho de que los elementos anteriores se realicen en ambos lados de la frontera y en uno o varios puntos geográficos separados ha llevado a insistir en que son comunidades *transnacionales* multilocalizadas.

Este es el caso de Smith (2006) en cuya postura se observa que lo más importante es demostrar que es la comunidad la que se transnacionaliza, de tal manera que reproduce los contenidos culturales de la sociedad de origen en ambos lados de la frontera. Si bien este autor sostiene que existen cambios palpables en las prácticas que surge a raíz de la transnacionalización, las consecuencias o conflictos serán resueltos por los valores que tiene la vida comunitaria. Tales valores son la solidaridad, así como las relaciones sociales, de poder y económicas. La comunidad, luego de un necesario desajuste, se reedificará.

La postura frente a esta tendencia es, sin negar que efectivamente puedan existir dichas comunidades, cuestionar que sea esa la única forma que pueda, o de

---

<sup>53</sup> Glick-Schiller, Basch y Blanc, 1994. 270.

<sup>54</sup> Levitt, 2000. 203.

hecho esté adoptando, el total o la mayoría de los desplazamientos de mexicanos hacia Estados Unidos. Otra manera de abordar la migración transnacional es la sugerencia de Pries (2006) de medir y catalogar las diversas posibilidades así como su propuesta de la noción de Espacio Societal Transnacional (EST).

Con esta definición se busca crear una categoría descriptiva de una más de las posibilidades de socialización humana. El EST está compuesto de cuatro tipos de espacios: político, social, económico y cultural. El que dichos espacios se encuentren extendidos a través de las fronteras obliga a distinguir entre tres formas que puede adoptar el espacio societal transnacional. Estas formas son: las relaciones, el campo y las redes; y por último las comunidades. La forma que adopten en cada caso los espacios que se encuentran bajo esas circunstancias dependerá del grado de transnacionalización de los cuatro primeros tipos de espacios.

La crítica hecha a esta distinción es que sólo sirve para estudiar instituciones y no para entender relaciones de individuos. Considero que tal crítica es indiscutible, pero que para la investigación que pretendo realizar este esquema resulta pertinente en un primer momento, dado que estoy interesado en *migrantes que participan en asociaciones*, que es una institución migratoria. Además creo que no necesariamente son excluyentes una de la otra. Si bien es necesario primero reconocer la existencia de instituciones transnacionales y verificar sus niveles de desarrollo y trabajo, también debe cuestionarse y rescatarse, si los hubiera, las prácticas que dan vida a la existencia de una comunidad transnacional.

En un nivel más alto de generalización se encuentran Glick-Schiller y Fouron (2001). Esto porque comienza a considerar que existen villas o poblados completos que se articulan política, social y culturalmente a través de las fronteras. Dentro de la teoría transnacional se hace el reconocimiento de que los habitantes de un lugar pueden nunca haber migrado, sin embargo, esto no implica que no tengan una relación con el fenómeno, ya sea por tener familia con la que tienen una estrecha relación y que forma parte de la migración transnacional, o porque aprovechen la existencia de la misma. En el caso que estudian estos dos autores porque la economía y los recursos

con los que se sostiene tanto la política como los programas e incluso el nivel de vida de los que no migran provienen en su inmensa mayoría de los migrantes.

Los migrantes, por tanto, participan en el desarrollo de la comunidad y son beneficiarios de la identidad que les asigna dicha participación, esto no sin conflictos ni disputas, son éstos los que redefinen y recrean la comunidad. Esto porque el entrar en conflicto implica una definición tanto de membresía como de pertenencia; la resolución de los mismos tienen siempre como fundamento creencias compartidas (así sea por un pequeño grupo oligárquico). No se está argumentando que el conflicto devuelva la armonía y solidaridad, sino que sirve para entender posiciones, negociar y cambiar.

Adopto entonces la teoría transnacional para explicar las prácticas que hacen diferente a cierto tipo de migración que existe entre los países de México y Estados Unidos. Para poder acercarme más directamente al objeto de estudio planteado conviene considerar la propuesta de Pries en relación a pensar en instituciones, aunque sin olvidar a los individuos que son los que construyen tales instituciones. Se toma con precaución la existencia de las mismas instituciones ya que se podría derivar en que éstas son las que crean lo transnacional, cuando en la manera de abordarlo se entiende que son los propios sujetos quienes permiten u obstaculizan dicha transnacionalización.

En esta investigación, tampoco se busca recopilar información para establecer la existencia de una comunidad transnacional, la intención es analizar los efectos, a través de las asociaciones, de la migración transnacional en relación a la sociedad de destino y la manera en que se figura y transforma el poder entre los actores que actúan en esos conflictos. Para ello es necesario recuperar la manera en que se estructuran las prácticas y cómo éstas dan sustancia a identidades, responden a coyunturas y establecen imaginarios.

Finalmente, quiero plantear una reflexión en torno al concepto y la diferencia entre nación y nacionalismo<sup>55</sup> ya que tal diferencia será abordada más adelante. Bajo el

---

<sup>55</sup> Recorro a la idea de Besserer (1999) en la forma de distinguir entre transnacional y transnacionalismo, esto es, que una cosa es la idea de la transnacionalidad, mientras que una postura *a favor* sería el transnacionalismo.

concepto de nación estarían los supuestos de la mencionada ideología, el *proyecto* que legitimaría las acciones del Estado. Mientras que nacionalismo sería la puesta en práctica de la ideología nacional; de este lado estarían las acciones. Por eso considero que el concepto de nación nunca fue plenamente logrado en sociedad alguna, dadas las diferencias étnicas, lingüísticas y sociales existentes dentro de cualquier Estado. Por otro lado, ya que el nacionalismo es una idea a la que aluden los regímenes para crear consensos, no puede cuestionarse su existencia. *La intención no se pone en duda, lo cuestionable es su existencia.*<sup>56</sup>

A favor de esta argumentación también se pueden considerar las palabras de Bourdieu (1997):

... resulta probable, en efecto, que la percepción general de los impuestos haya contribuido a la unificación del territorio o, más exactamente, a la elaboración, en la realidad y en las representaciones, del Estado como territorio unitario, como realidad unificada por el sometimiento a las mismas obligaciones, a su vez impuestas por los mismos imperativos de defensa. También es probable que esta conciencia «nacional» se haya desarrollado primero entre los miembros de las instituciones representativas que emergen en relación con la discusión del impuesto: es sabido en efecto que estas instancias están tanto más dispuestas a consentir impuestos cuanto que éstos les parecen motivados no por los intereses privados del príncipe sino por los intereses del país. (167)

Otra manera de resolver este problema es con el concepto que proponen Glick-Schiller y Fouron (2001) de nacionalismo a larga distancia. Con este concepto se refieren a un nuevo tipo de nacionalismo que se expande más allá de las fronteras y relaciona a los migrantes que viven en otro país con su país de origen. Así quieren hacer notar que en esta relación participa más de un Estado. El contenido de las relaciones que se entablen entre éstos puede ser de desgaste o apoyo; dependiendo de la manera en que el Estado se comporte, de las libertades o limitaciones que imponga a sus ciudadanos del extranjero. Este concepto va de acuerdo con lo que he

---

<sup>56</sup> Sin embargo, en tanto proyecto es muy importante, sobre todo si consideramos que la inmigración puede estar siendo caracterizada como un elemento nocivo para la *nación*. (ver por ejemplo: Hernández-Corchado, 2004)

mencionado arriba, en tanto que se refiere a que este nacionalismo a larga distancia puede ser entendido como un proyecto, pero no como un hecho dado. Esto porque es un proceso que se encuentra en una constante renegociación.

Lo interesante en este punto es poder diferenciar entre la nación y el Estado, pero reconociendo que son dos partes de la misma ecuación, que ambas están en constante redefinición y que ésta es impulsada, como se argumenta más adelante, en parte por el fenómeno de la migración internacional.

### **III. Organizaciones de mexicanos en sus disputas por el poder.**

En esta parte del trabajo se hace la propuesta de cómo analizar las organizaciones tomando como eje de reflexión el tema del poder. El objetivo es avanzar en la caracterización de las mismas dado que éste es un requisito para entender mejor la relación que entablan las organizaciones con los distintos niveles de gobierno, así como con otros actores.

Durante una entrevista con un líder me contestaba al a pregunta de ¿Por qué las organizaciones de mexicanos están desunidas?: “No puede haber desunión cuando nunca ha habido unión”.<sup>57</sup> El diagnóstico de este líder concuerda con otros tantos obtenidos a principios de año, así como con lo señalado por algunos académicos<sup>58</sup> en el sentido de que se puede observar una abierta disputa entre distintas organizaciones de mexicanos, así como la incapacidad de colaboración entre ellas. Este hecho es importante porque también implica que su capacidad de negociación con otros actores es limitada, debido a que no pueden presentarse en conjunto para demandar algún beneficio, o porque, no puedan coordinarse en la canalización de servicios que ofrecen, como sí lo hacen otras organizaciones.

El ambiente para las organizaciones en la ciudad de Nueva York es sumamente propicio, puesto que en ese lugar el gobierno de la ciudad ofrece recursos económicos, reparte los mismos por medio de las organizaciones, existen fundaciones que donan importantes sumas de dinero, además de que son interlocutores válidos para algunas instituciones de gobierno. Entre otras cosas, por este contexto se puede entender el rápido crecimiento de la Asociación Tepeyac,<sup>59</sup> la cual ha logrado posicionarse como una de las más importantes en EUA. Como ejemplo esta el hecho de que ha sido la coordinadora de las organizaciones de la costa Este en las acciones a favor de la

---

<sup>57</sup> Manhattan, marzo 16, 2007.

<sup>58</sup> Por ejemplo: Cordero-Guzmán, 2006.

<sup>59</sup> Sin demerito de esfuerzos propios,

reforma migratoria. También fue de vital importancia después de los atentados del 11 de septiembre en el 2001, entre otras cosas, para llevar el conteo de los mexicanos desaparecidos y para brindar atención a familiares de desaparecidos. Por las acciones emprendidas en ese momento obtuvo importantes donativos y con ello impulsó la profesionalización del estaff.<sup>60</sup>

## **1. La postura racionalista y las disputas de las organizaciones.**

Una de las primeras suposiciones que se pueden hacer es que este ambiente está tan dividido debido a la búsqueda de recursos. Lo anterior debido a que son muchas las formas de allegarse a estos mismos, los cuales son esenciales en la realización de los objetivos que cada organización se plantee. Puesto como hipótesis diríamos que es la búsqueda de recursos la razón primordial por la que las organizaciones de mexicanos en NYC se encuentran en una disputa constante y que conlleva a una falta de colaboración o trabajo en conjunto. Este argumento es provocador, pero puede fácilmente identificarse con una postura abiertamente racionalista.

La propuesta racionalista asume que los actores llevan a cabo sus acciones teniendo como premisa básica la maximización de ganancias. Esta postura se basa en las siguientes premisas:

1. El mundo económico puede ser observado, racionalmente, como en equilibrio.
2. Los actores económicos individuales enfrentan repetidamente las mismas situaciones de elección o una secuencia de elecciones muy similares.
3. Los actores tienen preferencias estables y por ello evalúan los resultados de sus opciones individuales de acuerdo con criterios estables.
4. Ante situaciones repetidas, cualquier actor individual puede identificar y aprovechar cualquier oportunidad para mejorar sus resultados y si se tratase de empresas de negocios, deben hacerlo o si no serán castigadas con la eliminación por la competencia.

---

<sup>60</sup> Comunicación personal, Rivera-Sánchez, 2006.

5. Por tanto, no puede ser alcanzado ningún equilibrio si los actores 'individuales' no maximizan sus preferencias.
6. Debido a que el mundo está aproximadamente en equilibrio presenta, al menos aproximadamente, las mismas pautas utilizadas por la presunción de que los actores proceden de manera maximizadora.
7. Los detalles del proceso adaptativo son complejos y probablemente específicos para cada actor y situación. En cambio, las regularidades asociadas al equilibrio optimizador son comparativamente simples; la prudencia indica, por tanto, que la manera de avanzar en la comprensión de la economía radica en explorar teóricamente esas regularidades y comparar los resultados con otras observaciones.<sup>61</sup>

A esta postura se le han hecho innumerables críticas. En el campo de la política aceptar los postulados mencionados arriba implica que todos los actores conocen ampliamente y con detalle tanto las reglas como los objetivos de los demás actores. Dado que no es así, la racionalidad de los actores es "limitada tanto por el entorno como por la capacidad de medir y conocer dicho entorno".<sup>62</sup> Por otro lado se encuentra el hecho de que el procesamiento de información es distinto porque las percepciones y subjetividades son distintas en cada actor. De lo anterior se puede desprender que las actividades de cada organización sean de distinta naturaleza cualitativa, como ya se empezó a delinear en apartados anteriores. También juegan un papel determinante en la toma de decisiones la cantidad y calidad de información de la que dispongan los actores, este elemento también deriva en la capacidad de respuesta que se tenga a los estímulos provenientes del exterior de las organizaciones.

Ahora bien, y siguiendo a Douglas (1986), al ser el objeto central en este trabajo las organizaciones, es necesario plantear la reflexión racionalista en torno a las organizaciones. Para ello lo primero que se debe hacer es preguntar cuál sería el objetivo de una agrupación que responda al racionalismo. Si aceptamos que las agrupaciones existen teniendo como objetivo el bienestar o para el beneficio de una colectividad (pudiendo ser para los propios miembros, o bien para un grupo particular

---

<sup>61</sup> Romero, 1999: 11.

<sup>62</sup> Ibid, 12.

de la sociedad, en este caso los inmigrantes mexicanos), las decisiones de la asociación estarían encaminadas, racionalmente, al beneficio grupal. Sin embargo, lo anterior implica olvidar el lucro personal o el interés individual. Una de las observaciones recurrentes y que son de interés particular en esta investigación es que, efectivamente, existe un conjunto de actores cuyas prácticas están encaminadas a la satisfacción de intereses personales o de grupos muy pequeños.

Los postulados racionalistas, por lo tanto, pueden ofrecer rutas interesantes e incluso esclarecedoras en algunos momentos, sin embargo, es necesario buscar otras respuestas dado que las prácticas llevadas a cabo por los actores no puede entenderse plenamente siguiendo sólo la maximización de recursos. Debido a lo anterior a continuación se exploran otras posibilidades sobre cómo entender el poder. En la siguiente revisión se retoman algunos de los elementos sobre los que diversos autores han escrito y que pudieran ser de utilidad en el análisis de este eje temático.

## **2. La postura de Weber.**

Uno de los más importantes teóricos del poder y la política es Max Weber y cuya influencia puede observarse en una gran parte de la literatura concerniente a este tema, por ello esta breve revisión comienza con dicho autor.

(...) estableceremos como significado de la política la aspiración a participar en el poder o la aspiración a influir en el reparto del poder entre los diversos Estados, o, en el interior de un mismo Estado, entre los diversos grupos de individuos que lo constituyen.<sup>63</sup>

De esta forma los grupos políticos de un Estado<sup>64</sup> se confrontan con el objetivo de repartirse el poder. Antes de esto, sin embargo, debemos entender que, en general, Weber considera que el Poder es la probabilidad de que se imponga la voluntad propia a las acciones de los demás. Entonces estas confrontaciones se dan en un marco disputado en el que cada actor intenta imponer un sentido subjetivo a las acciones, el

---

<sup>63</sup> Weber, 1987: 9.

<sup>64</sup> Entendiendo que, si bien las organizaciones le disputan al Estado, pueden bien considerarse parte del mismo.

cual vaya de acuerdo a su voluntad. Para ello es necesario que cada actor legitime su voluntad, y, en última instancia, el dominio que pueda ejercer sobre las de los demás.

Esta posibilidad es explorada por Cordero-Guzmán (2006) argumentando que el contexto de las organizaciones en NYC una de las disputas más importantes que enfrentan las asociaciones de mexicanos es, precisamente, la de la legitimidad.

### **Legitimidad.**

Recordemos que para Weber esta justificación-legitimación puede tener tres fuentes: el pasado eterno, el carisma personal y/o la legalidad.

El primero de ellos difícilmente lo podremos encontrar en el trabajo planteado aquí, esto porque esta legitimidad se encuentra más al nivel de las tradiciones. Pudiera existir, sin embargo, entre las organizaciones de oriundos que perpetuen instituciones como los sistemas de cargo. En dado caso es importante observarlas también porque tienen ciertos niveles de interlocución, sino con alguna instancia concreta del Estado, sí en la justificación de presencia e importancia de la población inmigrante mexicana en la Ciudad de Nueva York. Por ejemplo, durante las actividades religiosas llevadas a cabo por uno de estos comités guadalupanos se establece que dichas actividades tienen como objetivo, además del aspecto religioso, el cambiar la opinión y prejuicios que se pueden tener sobre los mexicanos, entre otras ideas:

No somos estorbos, debemos darnos nuestro tiempo, la comunidad mexicana estamos presentes (...) Estamos ayudando en la Iglesia, como mexicanos porque queremos un espacio y una voz<sup>65</sup> (...) Al principio cuando nos empezamos a reunir era para quitar esa imagen de que los mexicanos somos desorganizados, que no podemos trabajar juntos, pues no nos gusta que nos digan mexicanitos o México, pero ahora que vean lo que estamos haciendo nos van a decir mexicanotes.<sup>66</sup>

La legitimidad de estas asociaciones se encuentra en la institución de la que son parte y en el conjunto de reglas que establecen para designar a un dirigente, así como en los objetivos que plantean para su organización, sin embargo, en algunos casos la

---

<sup>65</sup> Bronx, marzo 10 de 2007.

<sup>66</sup> Bronx, marzo 5 de 2007.

estructura y dirección de este tipo de grupos asociados responde a tradiciones como las mayordomías.<sup>67</sup> Además ciertas prácticas que se llevan a cabo en el interior de este tipo de agrupación de inmigrantes

... se traduce -en esos contextos de marginación social, racialización e invisibilización de los trabajadores migrantes y sus familias-, en protesta pública de corte cívico y político que puede trascender el reclamo de derechos circunscritos a un Estados nacional exclusivamente.<sup>68</sup>

Otra forma de legitimidad es la que proviene del carisma de los individuos, por medio del cual ejercen el poder. En este caso un actor produce confianza en sus habilidades o característica personales lo que lo hacen, incluso, digno de fe. Las prácticas políticas en México han explotado en diversas maneras y en diferentes grados esta legitimidad; el carisma está asociado a la forma de hacer política en México. Una hipótesis de esta investigación es que estas prácticas políticas tradicionales en México están siendo aplicadas en los Estados Unidos, por ejemplo:

... una vez mandé a un muchacho de acá (con el Departamento de Policia de Nueva York) y luego me llamó para decirme que lo habían sacado del edificio, cuando me comuniqué allá me dijeron que no sabían quien era, pero que sí iba de parte de (*nuestra organización*) no habría problema [...] ahora decir (nuestro nombre) es como mencionar a la Irish Organization, que ya es una organización muy grande y con mucho tiempo trabajando".<sup>69</sup>

La atención dada se logra, según este personaje, debido a la acción directa que emprendió él, sobre todo al saber que esta organización ha estado dirigida desde el su surgimiento por el entrevistado. Además de que cuando se habla de esta organización la parte más visible es siempre este mismo líder. Evidentemente no se puede generalizar esta situación y existen otras prácticas políticas que podrían sostener la hipótesis adelantada, pero se irán mostrando más adelante.

---

<sup>67</sup> Sistema tradicional de algunos pueblos con el cual se asignan obligaciones a ciertos miembros de la comunidad, ya sea de manera voluntaria o involuntariamente. Estos cargos suelen proveer de estatus a quien los ostenta.

<sup>68</sup> Rivera-Sánchez, 2005: 21.

<sup>69</sup> Entrevista con líder de asociación, Manhattan, marzo 16 de 2007.

Por otro lado, lo que nos puede sugerir las palabras de este entrevistado es que existe un conocimiento profundo de parte de los actores políticos en NYC sobre la forma de hacer y entender la política en México y que están acostumbrados a que en las organizaciones de mexicanos exista un líder que *maneje todo*. Esta suposición tiene algunos elementos en contra como que son pocas las organizaciones que pueden tener este nivel de interlocución con actores como el NYPD,<sup>70</sup> además del hecho de que son relativamente recientes como para que ya las conozcan hasta ese punto. Sin embargo, es otro de los elementos sobre los cuales es necesario investigar.

La última fuente de legitimidad de la que habla Weber es la que proviene de la legalidad: “la validez de normas legales y en la ‘idoneidad’ objetiva basada en preceptos de origen racional, a saber, en la actitud de obediencia a prescripciones de estatuto legal”.<sup>71</sup> Cuando hablamos de los Estados en la actualidad no hay que olvidar, sin embargo, que también parte de esta obediencia es lograda debido a la amenaza *real* del uso legítimo de violencia.

Este tipo de legitimidad también es muy común encontrarlo en las organizaciones de migrantes que son objeto de esta investigación, por ejemplo las que se constituyen legalmente y que se enfrentan a las que no lo hacen o que cuentan con un tipo de registro distinto.<sup>72</sup> También es importante cuando legitiman sus acciones en uno u otro sentido, por ejemplo:

(...) a mi no me interesa esos rollos políticos en los que luego andan entradas las organizaciones de los demás. Y tú vas a ver, mira desde que son puros SEÑORES, no hay organizaciones dirigidas por mujeres. Además sólo andan en eventos así grandotes, tomándose la foto, ya sabes como pinches priístas que siempre hemos tenido en México.<sup>73</sup>

La viñeta anterior es importante porque nos deja ver que la justificación de las opiniones, y por contraparte las acciones que ella lleva a cabo, se basa en

---

<sup>70</sup> El Departamento de Policía de Nueva York cuyas siglas están en inglés.

<sup>71</sup> Weber, 1987; 11.

<sup>72</sup> Recordando que esta diferencia es muy importante porque por medio del mismo se sabe qué tipo de acciones o prácticas es válido que unas u otras realicen.

<sup>73</sup> Lideresa de organización, Brooklyn, marzo 14 de 2007.

desprestigiar el carisma (cuando habla de que son unos SEÑORES). Ahora bien, en otro momento habla de que no entabla relación con cierta organización porque ésta deshecho la propuesta de pertenecer a una red (en la que ella participa). Según ella las razones ocultas por las que no se aliaron a ellos es que en esa red están obligados a llevar a cabo evaluaciones, planear, etc., esto es aplicar los recursos de una manera profesional para mejorar los resultados. Por otro lado, ella considera que los intereses de las asociaciones de mexicanos es la obtención de ganancias, por eso: “Prefiero trabajar con las organizaciones de acá, son más eficientes y no andan en rollos políticos” (misma entrevistada).

Es difícil encontrar claramente a qué tipo de legitimidad aluden al justificar sus prácticas y es la que determina las acciones de las asociaciones, sin embargo, resulta práctico tener en cuenta estas posibilidades si consideramos que es un campo en disputa constante.

### **Las organizaciones, fuentes de poder y usos del mismo.**

Otro de los elementos sobre los que Weber trabaja es que para que esta acción de poder de unos sobre otros pueda tener efecto debe ser posible que se obedezca a los que detentan el poder; así como la capacidad de emplear los recursos para obtener obediencia (personal administrativo y medios materiales de administración. Más aún que este personal administrativo se relaciona con el que detenta el poder tanto por recompensa material y honor social.

Para el caso sobre el que indaga esta investigación lo anterior implica reconocer y distinguir así como entender el papel de las principales dadoras de recursos (normalmente económicos, pero que también pueden ser en especie): las fundaciones y el gobierno de la Ciudad. Otro punto fundamental es que las agrupaciones, en la búsqueda de poder (sobre las otras), *también* se enfrentan por los mismos recursos, en ocasiones y cómo lo explora Cordero-Guzmán en el artículo citado, basando su petición en la legítima representación de los mexicanos en NYC.

Por otro lado y, cómo se ha sostenido en este trabajo, si bien existen líderes que tienen un real deseo de mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes mexicanos, también existen, y no pocos, los que sólo buscan una ganancia personal. A este

respecto pudiera ser útil la distinción que hace Weber en cuanto a hacer de la política una profesión, este autor dice que o se vive para la política o de la política. Ahora bien, reconociendo que no es posible simplemente vivir para la política, entonces es necesario determinar cuán importante es para los líderes el vivir de esta actividad. Para hacer lo anterior no basta con saber si cuentan o no con otros ingresos, sino analizar cuál es la finalidad última para realizar ciertas actividades. En este punto se puede ejemplificar con aquellas asociaciones cuyo interés principal es el de realizar eventos culturales, puesto que el objetivo verbalizado puede ser el entretener a la comunidad, proveer de distracción y descanso o fortalecer y transmitir elementos bagaje cultural. Sin embargo, si junto a estas celebraciones encontramos mensajes o patrocinios de políticos que buscan atraer electores, y su presencia en momentos es apabullante, no es difícil asumir que el objetivo es obtener ganancias políticas.

Para Weber el poder:

(...) es concebido como un atributo natural, inmanente al individuo, que le permitirá imponer su voluntad a la de los demás de acuerdo al sentido subjetivo que otorgue a la acción. Y esa "probabilidad" de imponer la propia voluntad a una relación social depende de las cualidades del propio individuo.<sup>74</sup>

De la anterior aseveración se desprende la necesidad, de indagar sobre la importancia de las características de quienes dirigen las organizaciones. Entre las cosas que se deben considerar en este punto esta: la historia personal, los orígenes, el nivel de formación académica, las fuentes de recursos personales, así como el círculo de acción que rodea a estos personajes.

Por otro lado, en esta forma de entender el poder las organizaciones quedan en segundo término y el importante es el individuo, y aunque en algunos casos pueda ser de esta manera, precisamente este trabajo intenta demostrar que existe también un importante conjunto de organizaciones en las cuales los liderazgos son importantes, pero no imprescindibles.

---

<sup>74</sup> Ibarra, 1984: 88.

### **3. La postura de Foucault.**

Este autor considera que el poder siempre ha sido considerado de manera negativa y se pregunta: “¿Por qué siempre concebimos al poder como regla y prohibición, por qué este privilegio?”<sup>75</sup>. Este es un obstáculo, dice, si lo que se pretende es entender el poder desde su funcionamiento y no desde su representación. Esta inquietud es importante porque plantea una comprensión distinta de lo que pretenden los anteriores autores, dado que se da por hecho que la gente obedece pero no se intenta descubrir porque lo hace. Este parte anuncia una investigación sobre las razones, quizá psicológicas por las cuales las acciones de poder son seguidas y obedecidas, sin embargo, habría que entender mejor lo que propone este autor porque quizá esta parte no sea tan importante en el contexto de esta investigación.

Ahora bien, este autor también indaga en la repetición de conductas de poder, esto es que no comulga con la idea de que existen los dominadores y los dominados, sino que esta diferencia se expande a grupos más pequeños: los que en un lado son dominados, en otros son dominadores. La anterior situación se encuentra presente en las organizaciones de migrantes, dentro de las cuales también existen pugnas por poder, aunque como organización sean de las que menos poder detentan: “ella debe entender que no nos puede mandar que muchas veces estamos aquí porque eso queremos, pero no entiende que no somos sus trabajadores”.<sup>76</sup> Este entrevistado forma parte de una organización que no es de gran tamaño y que en realidad es muy nueva (dos años), por lo mismo se intuye que las capacidades de adquirir y movilizar poder aún son mínimos.

En este punto se adopta la sugerencia de encontrar, también, las disputas por poder y los conflictos internos por los que atraviesan las organizaciones, pero con la intención de saber si tienen repercusiones más allá de los límites de la agrupación. La propuesta de Foucault a este respecto es saber cuál es la localización exacta de cada uno en la red del poder, cómo se ejerce, se conserva y se impacta en los demás.

---

<sup>75</sup> Foucault, 1993: 53.

<sup>76</sup> Integrante de organización, Brooklyn.

Otra parte rescatable de lo mencionado anteriormente es que lleva a entender que no hay UN sólo poder, sino que existen *muchos* poderes, esto es formas de dominación y que tienen sus propias formas de actuar y de ponerse en práctica. Esta realidad es clara en el espacio geográfico escogido para realizar la investigación: la ciudad de Nueva York.

En términos generales se puede decir que actúan de manera muy importante: el gobierno de la ciudad, ciertas instituciones federales, pero que también son muy importantes los niveles de gobierno distritales. Recordemos que NYC está compuesta por 4 distritos (*Boroughs*), Brooklyn, Bronx, Manhattan y Queens, dentro de los cuales, además de existir una fuerte identidad, las legislaciones locales son diversas, dentro de los límites permitidos. Lo anterior implica que son diversos los actores de poder con los que se debe negociar, al mismo tiempo que varias organizaciones también son muy fuertes y que hay que negociar con ellas. Todo esto reunido lleva a disputas locales que impactan a diversos niveles de la organización y las cuales deben ser de interés para este trabajo.

#### **4. La Organización.**

Una fuente teórica distinta que pudiera ser útil a fin de comprender mejor el problema de la distribución de poder entre las asociaciones de migrantes es el surgido de los estudios organizacionales. Esta propuesta también será explorada para la realización de este trabajo, a continuación sólo se apunta en que dirección pudiera ir esta reflexión.

Si consideramos que el orden social está determinado por los intereses individuales, pero que la acción es colectiva, o se refleja a ese nivel, se hace necesario crear un espacio intermedio que permita explicar “los problemas que plantea la acción colectiva (...) la conducta de los individuos agregados”<sup>77</sup>. Este papel lo juegan las organizaciones. Según hemos visto, estas organizaciones se derivan de instituciones o reglas, las cuales rutinizan o reglamentan el comportamiento de los individuos, de tal manera que su comportamiento se hace predecible y, por lo tanto, controlable. En un

---

<sup>77</sup> Romero, 1999: 22.

proceso dialógico, esta organización, al seguir las reglas, o quizás al modificarlas, se institucionaliza.

Por otro lado, y siguiendo a Berger y Luckmann (1967: 54-55),<sup>78</sup> la creación de una organización pasa por tres etapas: la externalización, la objetivación y la internalización. Por la primera se entiende la creación o toma de acción de la organización, mientras que la objetivación se refieren al momento en el que las acciones tomadas empiezan a ser interpretadas como teniendo una realidad externa separada de los miembros. Por último, cuando estas acciones llegan a tomar el lugar de la conciencia de los miembros y se justifican a sí mismas, se habla de la internalización, así, sostienen autores, se puede decir que *el hombre es capaz de producir un mundo que luego se experimente como algo más que un producto humano* (61).

En el caso de investigación implica que se debe considerar a las organizaciones de migrantes como agrupaciones que responden a una serie de instituciones creadas a partir de la necesidad de tener una forma de relacionarse o impulsar el contacto con grupos poblacionales específicos, que al tiempo que hacen esto se transforman, también en instituciones. En una fase siguiente de este proceso, las organizaciones pueden cambiar las reglas o darles un nuevo significado y dichas transformaciones, deberían, asimilarse tanto que sean vistos como naturales; se institucionalizan. Sin embargo al ser diversos los actores que desean pasar por el mismo proceso, el campo sobre el que actúan es uno sumamente disputado.

Ahora bien, lo que menos existe en este esquema es el equilibrio o la falta de desigualdad, muy al contrario, lo que suele existir es un campo de disputas constantes cuyas características son la coalición y la división. Estas organizaciones no son creadas para ser socialmente eficientes, sino “para servir a los intereses de aquellos que tienen el poder de negociación suficiente para desarrollar nuevas reglas”.<sup>79</sup> Lo anterior porque así como existen organizaciones para mantener las reglas y consensos

---

<sup>78</sup> Citado en Scott, 1987: 495.

<sup>79</sup> Romero, 1999: 23.

compartidos, también pueden existir aquellas que busquen cambiar dicha situación y son las que, de salir victoriosas, reformularan los consensos.

De esta manera, el hecho de que existan organizaciones de migrantes mexicanos es un serio indicador de que la capacidad de negociación de éstos es ya de seria importancia.<sup>80</sup> Estas organizaciones surgen y se integran a un conjunto de elementos al que se ha denominado ambiente.

## **5. Conclusiones.**

Esta es sólo una serie de anotaciones en las que se intentan mostrar rutas de investigación que sería preciso seguir a fin de entender las organizaciones en sus disputas por poder en la ciudad de Nueva York. Evidentemente falta considerar cómo se disputa el poder entre las asociaciones y el Estado-Nación, sin embargo, este tratado en el siguiente capítulo, dado que se relaciona más con los objetivos del mismo. En cuanto al anterior, se puede concluir recordando qué temas sería imprescindible tratar para comprender las disputas de las agrupaciones de inmigrantes.

Primero recordar que no es suficiente explicar el accionar de los actores considerados en la investigación simplemente considerando la maximización de recursos. De la misma manera que tampoco se debe despreciar del todo la postura racionalista. Un paso más adelante es el entender las fuentes de recursos que mantienen y permiten la realización de objetivos de las organizaciones. Al hacer lo anterior se puede observar qué recursos están en juego y de qué forma argumentan la menor o mayor legitimidad con la que cuentan para obtenerlos.

En este mismo sentido, la captación de recursos crea conflictos, pero no sólo entre las organizaciones, sino también al interior de las mismas. Por lo tanto, en esta investigación se señala que es necesario, también entender las disputas internas; particularmente cuando estas afectan el comportamiento de las mismas y/o su relación con otros actores.

---

<sup>80</sup> Sin embargo, es necesario realizar una exploración histórica para entender las condiciones que imperan en la ciudad de Nueva York y entender que este tipo de experiencias no son nuevas y que quizá son, además de permitidas, alentadas por los otros actores institucionales.

Un tema que también debe ser analizado, aunque no estaba planteado desde el comienzo, es el del papel que juega en el desarrollo de las agrupaciones de migrantes los líderes. Es un tema interesante dado que en la forma de hacer política en México es un elemento constantemente presente y que determina en la mayor parte de los casos las rutas de acción de los actores (asociaciones).

Otro elemento rescatable es el de considerar que en el campo de acción en que se encuentran las asociaciones no sólo existe un poder presente con el cual se negocia, sino que existe un conjunto de poderes (aunque representantes de las mismas fuentes) que actúan de manera distinta y frente a los cuales se ponen en práctica distintas formas de relacionarse. Entre estos otros poderes parece razonable considerar que organizaciones con mayor captación de recursos y/o tiempo en el que han trabajado también son fuentes de poder. La última sugerencia es estimar la pertinencia del uso de las reflexiones surgidas de los estudios organizacionales.

## IV. Propuesta de análisis del Estado Nación.

*Los inmigrantes entran a diferentes nichos étnicos y mundos sociales, después trabajan para cambiar ese mundo.<sup>81</sup>*

Para este proyecto de investigación dos son los actores principales: las instancias del Estado-Nación (tanto del estadounidense como del mexicano) y las asociaciones de migrantes mexicanos en la ciudad de Nueva York. En el capítulo primero se inicia una caracterización sobre las asociaciones, en la cual es necesario avanzar un poco más, pero se debe hacer lo mismo con el otro actor principal. La intención de este capítulo es presentar una propuesta de análisis del Estado-Nación a partir de la caracterización que aquí mismo se presenta. Lo primero que se hace es mencionar algunas características de las organizaciones de mexicanos, luego se mencionan tres ámbitos por medio de los cuales se sugiere observar la relación entre las agrupaciones y el Estado-Nación, después se sugieren las rutas básicas de investigación para definir al Estado-Nación y se culmina con la propuesta de análisis a este actor.

Ahora bien, estas asociaciones, en estas condiciones son las que interactúan con distintas instituciones del Estado-Nación, dicha interacción se da en múltiples campos de la vida social, sin embargo, por razones prácticas y por estar ocurriendo en estas áreas relaciones interesantes que se explican en los siguientes párrafos, se eligió el observar dicha relación en tres temáticas: el derecho al acceso a salud, un programa de educación para adultos mayores y la defensa de derechos laborales.

### **Derecho al acceso a los servicios de salud.**

Uno de los problemas más recurrentes entre los trabajadores mexicanos, así como de sus familias viviendo en NYC es el acceso a la salud, de tal forma que la varias asociaciones tienen programas especiales para la atención de este problema, así como amplia experiencia en la atención a la misma.<sup>82</sup> La legislación en la ciudad es

---

<sup>81</sup> Malkin, 52.

<sup>82</sup> Mixteca Organization, por ejemplo, surge para la atención y prevención del SIDA entre los mexicanos.

benigna, en general, para los inmigrantes. En el caso de accidentes, por ejemplo, los gastos generados por los mismos son cubiertos por un seguro contratado por las empresas a la contratación del cual están obligados los patrones, de lo contrario son objeto de multas considerables. A dicho seguro tienen derecho todos los trabajadores, sin importar su estatus migratorio.

El problema es que esta información no es conocida por todos los trabajadores, además de que algunos empleadores se aprovechan de esta situación para no proveer a sus trabajadores del mismo. En este caso el papel de las asociaciones es tanto proveer de esta información a los inmigrantes como defender y conciliar con los patrones el acceso al mismo. En otras ocasiones es defender legalmente y frente a la corte a los trabajadores, incluso demandando indemnizaciones por accidentes de trabajo. Por otra parte, los niños nacidos en territorio estadounidense tienen derecho a la atención médica y a ser beneficiarios de programas sociales de atención y defensa de los niños. El problema aquí es similar porque no todos tienen acceso a esta información o no saben cómo realizar los trámites, pero el problema más importante es para las personas que no son nacido allá y también deben acceder a los servicios de salud.

Estas condiciones hacen de este tema uno de los más interesantes puesto que la interacción de organizaciones e instancias de gobierno es recurrente, delicada y de suma importancia. La interacción es común y en ella se despliegan los contenidos de cada actor en relación a lo que el otro debe ser: es posible ver claramente cómo se definen a sí mismos y las expectativas que tienen uno del otro.

### **Programa educativo para adultos.**

El programa al que se hace alusión en esta parte es uno impulsado desde el gobierno federal de México, específicamente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, (INEA), con intermediación del consulado en la ciudad de Nueva York. Este es un programa que se impulsa en todo Estados Unidos y se denominan plazas comunitarias los lugares en los que se lleva a cabo esta actividad. En este programa el INEA, se compromete, a dotar de material didáctico, evaluar exámenes e incluso otorgar reconocimientos oficiales a las asociaciones. Por su parte las organizaciones

son las que llevan a cabo el programa capacitando a profesores, buscando espacios en los cuales trabajar; a proveer el servicio directamente.

Para la instrumentación de este programa se detectó que las asociaciones han tomado dos distintos caminos. Algunas están aplicando el programa por sí mismas y sólo con el apoyo del INEA, esto es, sin buscar el apoyo de otras instituciones o actores. Por otro lado, algunas otras han establecido relación con diversas agrupaciones e incluso con representantes del Estado-Nación para aplicar el programa. Cada experiencia ha devenido en distintos resultados y es relevante en tanto que es visible el papel del Estado mexicano, es de los pocos casos en los cuales se puede observar directamente a este actor.

Es necesario apuntar que este puede no ser un programa muy exitoso y que no este presente en todas partes, incluso que sea demeritado por los propios actores. Una vez más, lo importante es que es uno de los intentos en los que es más claro observar la acción del Estado mexicano en los Estados Unidos. También lo es porque al observar la manera en la que se aplica el mismo se podrá observar los objetivos e intereses a los que responde la aplicación del mismo. La hipótesis que subyace a la anterior observación es que varias asociaciones aplican el programa de forma aislada como una forma de demostrar la capacidad de acción de la misma, pero también de evitar intromisión de parte de otras instituciones en las actividades de la misma. Mientras que las que se relacionan con otras organizaciones, principalmente de otras minorías nacionales, pueden estar demostrando una forma distinta de entender el campo político y una mayor integración al mismo.

### **Defensa laboral.**

Los trabajos que desempeñan los trabajadores inmigrantes suelen ser de los menos calificados y más riesgosos, así como en los cuales se dan los mayores abusos. Por esta razón varias organizaciones también cuentan con áreas y/o programas de atención para apoyar en la resolución de estos problemas. Lo más común es el incumplimiento en el pago, pagar menos del mínimo, no pagar horas extras, etc. Las actividades comunes son la asesoría y defensa legal de trabajadores que demandan a

sus patrones. Para ello se relacionan con otras organizaciones y tienen interlocución directa con ciertas instituciones del Estado como el Departamento del Trabajo.

Otra razón que vuelve esta área muy interesante es que hay un problema importante en este momento con relación al trabajo y la salud. Este es el problema que se generó a raíz de las labores de remoción de escombros posteriores a los ataques del 11 de septiembre de 2001. Para ese trabajo

... se contrataron muchos inmigrantes mexicanos que decían pues vamos a levantar escombros, están pagando bien. El problema es que no se les daba el equipo necesario y ahora muchos están sufriendo enfermedades por respirar el asbesto que había en el ambiente.<sup>83</sup>

Ahora algunas asociaciones están teniendo un papel activo para lograr que se indemnice a los trabajadores afectados. Este es un tema importante porque se espera una reacción importante tanto de los empleadores como de las autoridades porque sería una indemnización millonaria dada la cantidad de trabajadores que pueden exigir este pago, además de que habrían incumplido con las normas laborales mínimas y ello aumenta el monto exigido y las sanciones aplicables. Es un tema *caliente*. Por estas razones se ha elegido incluir esta área como una de las elegidas para observar la relación que hay entre las asociaciones y las instancias del Estado-Nación.

## **1. Las asociaciones de migrantes y los Estados-Nación involucrados.**

El objetivo de la investigación propuesta en este trabajo es analizar y comprender la relación de los Estados-Nación y las asociaciones de inmigrantes en la sociedad de destino. En cada página se ha tratado de acotar y especificar tanto a los actores como los alcances de la investigación, es pues, un estudio de caso del cual no se pretende generalizar sino ejemplificar. Sucede lo mismo en cuanto se habla del Estado-Nación, aún cuando por hacer más fluida la lectura en el siguiente apartado se hable del Estado-Nación en general, los alcances de esta investigación se encuentran limitados a lo que sucede en la actualidad (y quizá desde hace 10 años) en la ciudad de Nueva York en cuanto a ciertas instancias de los Estados de México y los EUA.

---

<sup>83</sup> Coordinador de Hispanic Federation, Manhattan, marzo 27 de 2007.

Una cosa más, es necesario reconocer y hacer claro que la relación que entablan estos actores es mucho más compleja y que no se limita a la migración, más aún esta polémica parece estar supeditada a otros intereses que ambos pueden tener o que uno impone sobre el otro. Un ejemplo de ello ha sido la construcción del muro fronterizo entre ambos países. En este caso el trato humanitario y la posibilidad de ir a trabajar al país del norte ha quedado supeditado al interés de los EUA por detener la entrada de los mismos, pero también con la intención de mejorar la imagen política del gobierno hacia su sociedad.<sup>84</sup>

### **Las asociaciones de inmigrantes en los Estados Unidos.**

Para cada Estado la existencia de migrantes y sus agrupaciones representa un reto distinto. En el caso de EUA, y como ya se habló el principio, dado que están participando activamente en la política y en ocasiones han revitalizado la misma. Por ejemplo:

Quando cientos de trabajadores inmigrantes mexicanos en un rastro y empacadora de carnes en Omaha, Nebraska, votaron hace un par de meses por afiliarse a un sindicato, revirtieron más de dos décadas de derrotas para el movimiento sindical estadounidense en esa industria y ofrecieron un vistazo a un futuro posible: el de rescatar la democracia y los derechos básicos de todos los estadounidenses.<sup>85</sup>

Esto es que la participación de los inmigrantes (organizados en asociaciones) está influyendo en la política y en las formas de participación cívica. Otro ejemplo es el de las mencionadas marchas de la primavera del 2006, con las cuales se inauguró esta tradición en muchos lugares mientras que en otros se lograron las concentraciones históricas más grandes. Pero también existe, aunque no será objeto de esta investigación, el asunto del voto de los mexicanos en los EUA. “Hoy marchamos, mañana votamos” fue una de las consignas que se pudo leer durante las marchas y refleja el hecho de que haya 17 millones de *hispanos* con posibilidades de votar en

---

<sup>84</sup> A este respecto es muy interesante el análisis que ha hecho Jorge Santibáñez. (por ejemplo en un artículo publicado el 30 de octubre de 2006 en Milenio Diario.

<sup>85</sup> La Jornada, junio 23 de 2002.

aquel país. Aunque estos votantes representan sólo 8.6% de todos los votantes elegibles, la tendencia que se ha marcado en los últimos años es a la alza.<sup>86</sup>

Finalmente, y porque tiene relevancia para el estudio planteado aunque se profundiza en el siguiente capítulo, EUA ha sido caracterizado<sup>87</sup> como un estado de bienestar pluralista cuyas líneas de acción se determinan tanto por la raza como por la etnicidad. Lo anterior significa que la conjunción de ambas esferas encamina los programas sociales a la vez que se emplea para determinar interlocutores válidos o en mayor jerarquía.

### **Las asociaciones de emigrantes en México.**

Para el caso de México la importancia política que han alcanzado los grupos de inmigrantes es también claramente observable. El más obvio es el hecho del voto en el extranjero. Esta modalidad se instauró para permitir que mexicanos residentes en el extranjero pudieran votar por presidente de la república a partir del año 2006. Más allá de la discusión sobre los problemas que presentó dicho ejercicio o de lo limitado del mismo, se encuentra el hecho de que es una de las mayores victorias logradas por *ciertas* organizaciones de inmigrantes quienes supieron relacionarse con algunos grupos políticos para lograr su objetivo. Otra manera de entenderlo es que para ciertos sectores de la política fue importante utilizar a algunas de las asociaciones para consolidar esta propuesta. Sin importar cuales hayan sido los motivos que impulsaron esta medida, queda claro que las asociaciones de inmigrantes son un elemento clave para instrumentar ciertas medidas y que existe una conciencia de ello de parte de instancias del Estado mexicano.

No podía ser de otra manera, esto si recordamos la importancia que están teniendo las remesas económicas, sociales y culturales enviadas por los migrantes. Tanto más porque las asociaciones también están participando en el financiamiento a proyectos de infraestructura, pero también de los denominados productivos. Para este caso quizá valdría la pena explorar el caso de otras experiencias como el de los clubes de zacatecanos que son quienes parecen tener una más amplia y vasta experiencia.

---

<sup>86</sup> Datos citados en El diario la Opinión de Nueva York, octubre 10 de 2006.

<sup>87</sup> Ver: Faist, 1995.

Menciono esto porque en el caso de las agrupaciones en NYC, se tiene la impresión de que no están tan concentrados en estas actividades. Esto puede deberse a que es un destino migratorio reciente y que el desarrollo de las asociaciones tiene poco tiempo, comparado con la de otras experiencias.

A continuación sólo algunas cifras para argumentar este punto. En el caso del estado de Zacatecas se sabe que el programa 3x1 (surgido desde 1992) ha financiado 429 proyectos con una inversión total de cerca de 17 millones de dólares. Por medio de este programa distintos niveles de gobierno como son el estatal, municipal y federal aportan un peso cada uno por cada peso aportado por los emigrantes. Por otro lado, este programa no fue mencionado como un objetivo fundamental en las asociaciones con las cuales se tuvo contacto. Lo interesante es que se pudiera conocer y contrastar lo que sucede en Zacatecas y lo que pasa en Puebla rescatando el papel de las instancias del Estado-Nación.

Se ha establecido en otras investigaciones el papel de los migrantes en la transformación de la política local es privilegiada por estar en las siguientes condiciones:

Primero, la mayoría de los migrantes son de origen modesto y, por tanto, no simpatizan con las elites tradicionales de sus lugares de origen; segundo, viven en el extranjero y en consecuencia no están sujetos a los mecanismos represivos y cooptativos que estas elites utilizan para mantenerse en el poder; tercero, en virtud de su creciente poder económico y libertad para organizarse en el exterior, los inmigrantes pueden ejercer mucha mayor influencia que los sectores comparables en los países emisores.<sup>88</sup>

Este autor considera que la posición de los migrantes es de una mayor autonomía frente a las estructuras políticas, sin embargo no hay que olvidar que sus parientes aún son parte de ese sistema y que la autonomía queda mejor enunciada como una potencialidad que como un hecho dado. Sin embargo, un elemento que puede ayudar a desplegar esa potencia es la agrupación en torno a fines comunes. Con lo que sí se está muy de acuerdo es que estos nuevos actores crean formas de presión que no pueden ser canalizados por los medios tradicionales.

---

<sup>88</sup> Portes, *et. al.* 2004: 392.

## **2. Definir al Estado-Nación.**

¿Es posible hablar del Estado como el actor principal en el campo de la política? ¿Cómo responde ante los severos cuestionamientos que sufre dicha figura emblemática de la revolución francesa ante organismos internacionales, sociedad civil, prácticas sociales y, por ende, de parte de teóricos de lo social? Este es un par de inquietudes sobre las que versa esta parte trabajo. El dilucidar o adoptar una postura en relación a éstas es principio básico para la elaboración de cualquier proyecto de investigación que tenga como objeto de estudio la política. Por ello, el objetivo de esta sección es analizar y discutir, a la luz de las condiciones actuales, la fortaleza del Estado como actor primordial del campo político.

Para llevar a cabo esta tarea, es imprescindible rastrear el surgimiento del concepto. Dado que es el principal resultado de la revolución francesa y, por consiguiente del iluminismo, es necesario remitirse hasta estos postulados que le dieron vida. Luego intento mostrar los problemas de origen que tuvo el Estado como proyecto y en lo práctico. Al final retomo la discusión de su preeminencia y las diferentes maneras en como se ha interpretado la situación actual del Estado.

### **El Estado, hijo del iluminismo y padre del siglo XX.**

“Algún día todo irá mejor, es nuestra esperanza”,<sup>89</sup> con este enunciado se puede resumir la filosofía del iluminismo. Este es el punto fundamental en el que se basa la modernidad; el pensamiento se libera de las nociones básicas de lo concreto y se abre al pensamiento abstracto. Se abre a la posibilidad de la construcción de una realidad. El hombre deja de ser un pupilo y se vuelve un hombre mayor; deja de lado el pensamiento mítico y es el creador de su propia historia: *las utopías son posibles*.

La modernidad, que se asienta en el iluminismo, refleja una actitud activa del hombre, es una potencia basada en la razón (compartida de los sabios). En esta actitud todo debe ser pesado por el conocimiento científico; por la razón.

Lo anterior tiene como consecuencia que se reflexione en torno a las capacidades, derechos y obligaciones del hombre. La pregunta es ¿cómo hacer que el

---

<sup>89</sup> Reale, 1995: 565.

hombre se desarrolle y... sea feliz? En la Francia del siglo XVIII esta reflexión se encuentra claramente en contra de las monarquías, ya que son un sistema que reprime y explota a los hombres. La realización más grande de este pensamiento francés serán los derechos humanos con los que todo hombre debe estar dotado. Sin embargo, el principal problema es la aplicación de esta reflexión abstracta, esto es ¿cómo concretar los derechos? Una de las respuestas es el Estado, éste tendría como obligación principal la de aplicar los mecanismos necesarios para promover y promulgar los mismos, así como lograr la igualdad de todos los ciudadanos, esto construido por la homogeneidad y la aceptación de valores compartidos.

Surge entonces un problema. La sociedad no es homogénea ni está totalmente estructurada ni unificada (no todos quieren lo mismo). De esta manera, no hay cabida para las diferencias inherentes a cada grupo social. Es necesario compaginar las diferencias por medio de un contrato social que sostenga al Estado y sus decisiones. Se crea entonces la nación como una ideología hegemónica impuesta para legitimar las acciones estatales. Se basa en la intención de crear una cultura cuyos valores sean compartidos por el conjunto de la sociedad y a través de los cuales se identifiquen todos como miembros de un Estado-Nación. El principal obstáculo es la sociedad tradicional<sup>90</sup> ya que lo necesario para la producción industrial masiva es la homogeneidad cultural, *que todos sean nacionales*. Surge como resultado de las diferencias culturales, lingüísticas, e incluso raciales, la categoría de lo étnico: es todo lo que está fuera de la sociedad, el otro dentro de nosotros, el tolerado; la reliquia.

### **El estado y la nación**

El proceso de formación de la nación pasa primero por:

La formación de una comunidad política emerge con la idea de soberanía del pueblo y de los individuos, de la lucha contra los privilegios y del resentimiento de las categorías sociales excluidas del ámbito político.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> No hay que olvidar que hay una confianza desorbitada en la industrialización y mecanización, como procesos que traerán equidad y bienestar a la sociedad en su conjunto.

<sup>91</sup> Elbaz, 1996: 74.

Esta nación se forma, según Gellner (1989) por medio de dos medidas importantes: tanto la amnesia como la educación. La amnesia significa el olvido de historias particulares del grupo en miras de ser parte del conjunto mayoritario; elementos tales como la lengua. Esta amnesia es administrada por medio de las escuelas, o como dice Gellner:

... es importante no sólo que cada ciudadano aprenda en su escuela primaria el idioma cultivado, sino también que se olvide (o por lo menos devalúe) del dialecto que no es enseñado en la escuela. Tanto el recuerdo como el olvido tienen profundas raíces sociales; ninguno de ellos surge del accidente histórico.<sup>92</sup>

La educación se encuentra en la base de la construcción de la nación, pero también el uso legítimo de la violencia. Con estas herramientas el estado es capaz de imponer la unidad que la industria necesita; es capaz de absorber los costos de estos movimientos: de homogeneizar.

### **Crisis del estado iluminista**

Existe un problema de origen en torno al concepto de Estado-Nación y éste es su insistencia en la homogeneización. Podemos darnos cuenta de que desde la formación del gran estado francés (el ejemplo que suele citarse al referirse al más importante Estado-Nación), hubo grupos o minorías que no fueron plenamente integradas, que convivieron pero que acentuaron su diferencia y, de cierta manera, por ello lograron sobrevivir. Como ejemplo de lo anterior se encuentra la situación de los vascos y catalanes. Por otro lado, de las democracias más recientes y los estados nación actualmente más grandes y fuertes, se encuentran los Estados Unidos que hacia adentro contiene grandes grupos con, incluso, deseos secesionistas (por ejemplo Hawai); no es, pues, un Estado-Nación que haya logrado llevar a la práctica la idealización propuesta por el iluminismo.

El Estado-Nación del siglo XIX es cuestionado desde dentro, también viene perdiendo importancia, algunos autores sostienen que “El estado es pensable, en

---

<sup>92</sup> Gellner, 1989: 28.

realidad, solamente por su geopolítica”.<sup>93</sup> Esto significa que no es ya el gran autor de las grandes transformaciones, no forma ya a sus ciudadanos.<sup>94</sup>

La crisis del estado de bienestar se manifiesta en su incapacidad para reemplazar a las instancias privadas productoras de solidaridad nacional y para responder a las desilusiones de los ciudadanos frente a los proyectos modernistas y al debilitamiento del espacio de la nación.<sup>95</sup>

Otra de las presiones con las que se encuentra es la participación activa de las asociaciones de migrantes (en los Estados involucrados). En el caso de investigación propuesto para los Estados Unidos, dicha presión es observada desde el momento de que las asociaciones asumen la defensa de un grupo vulnerable y al cual, en el sistema legal, no se le reconoce plenamente como ciudadano; *id est*, legítimo beneficiario o interlocutor válido dado su estatus migratorio. Para el caso de México porque el otorgar atención e interlocución a estas agrupaciones representa un cambio en la forma de entender (por supuesto por intereses más o menos claros) el papel del Estado mismo, pero también el ampliar la definición de ciudadano, e incluso, como se argumenta en el siguiente capítulo, reconocer por vez primera como ciudadanos a algunas individuos tradicionalmente excluidos de dicho reconocimiento.

### **El estado en la esquizofrénica actualidad**

Para señalar las condiciones actuales recorro a los postulados posmodernos, sin embargo, sólo para recuperar el diagnóstico que hacen de la realidad contemporánea y algunas de las críticas a la modernidad. No asumo, con ello, sus posturas en cuanto a la ciencia,<sup>96</sup> su reflexión epistémica o el papel que le otorgan a la antropología.

---

<sup>93</sup> Elbaz, 1996: 77

<sup>94</sup> Esto porque en muchos lugares la educación ha sido privatizada además de que muchos programas educativos son acusados por estar enfocados a satisfacer las necesidades de las corporaciones privadas (con escasa o nula identificación nacional). La identidad nacional, si alguna vez hubo algo así, se está diluyendo.

<sup>95</sup> Elbaz, 1996: 80.

<sup>96</sup> La cual, en algunos de esos trabajos, queda como un conjunto de suposiciones personales cuya única finalidad es desarrollar un punto de vista sobre algo, sin la mínima intención de buscar algo verdadero universalmente.

Uno de los supuestos sobre los que se construyó la modernidad fue la aspiración a la verdad por medio del conocimiento de la realidad. La verdad para la modernidad preexiste en la naturaleza y la manera de analizarla es por medio del conocimiento detallado y minucioso, sin prejuicios de la realidad, porque la realidad es lo que nuestros sentidos pueden libremente percibir. El ser humano había estado siempre limitado en el espacio y el tiempo, las nociones e ideas eran o pretendían ser fijas, concretas y específicas.

Pero en el tránsito de la modernidad, la adquisición de tecnologías aceleradas, el descubrimiento y las polémicas científicas, el desarrollo industrial y la importancia del mercado para las naciones han llevado al establecimiento de una realidad más allá de la realidad. La fetichización de las mercancías, la mercantilización de los productos, la flexibilización de la producción, son característicos de nuestra realidad actual, de la vorágine de la contemporaneidad.

Para efectos prácticos estos elementos, aunados al avance tecnológico han llevado a una suspensión de los conceptos, están en discusión las nociones más básicas del siglo: el espacio y el tiempo. Más específicamente, vivimos una *comprensión del tiempo y el espacio*:

Utilizo esta noción para referirme a los procesos que generan una revolución de tal magnitud en las cualidades del espacio y el tiempo que nos obligan a modificar, a veces de manera radical, nuestra representación del mundo. Empleo la palabra <<comprensión>> porque, sin duda, la historia del capitalismo se ha caracterizado por una aceleración en el ritmo de la vida, con tal superación de barreras especiales que el mundo a veces parece que se desploma sobre nosotros.<sup>97</sup>

Esto significa que estamos en un momento en que las distancias no sólo se acortan físicamente, sino que dejan de tener importancia. La simultaneidad con la que nos podemos comunicar con diversas partes del mundo implica que el tiempo se ha subordinado a la cotidianeidad, el tiempo se está reformulando e incluso se ha hablado de crear otro tiempo; el tiempo de las computadoras, el de la hipermovilidad, el de Internet.

---

<sup>97</sup> Harvey, 1999: 267.

Las categorías también se transforman y lo existente (¿lo realmente existente?) da paso a lo aparente, la realidad no existe *per se*, es construida por alguien más. El individuo en sí mismo no es, sino sólo, una representación. No hay más que representaciones, pero parece que no se necesita más.

La cultura se reconoce como multíreferenciada, se yuxtaponen diversas configuraciones culturales, se asumen identidades estratégicamente, según los intereses que dominen en el momento de tomar la decisión. Los fundamentalismos son cuestionados, sin embargo tal crítica lleva a asumir posiciones de relativismo extremo, aunque como diría, Rodrigo Díaz, cualquier relativismo es una contradicción: asumir que todo es relativo es una verdad universal.

Los propios posmodernos aceptan que hay una especie de contradicción propia de su pensamiento, porque al mismo tiempo que prefiguran y valoran los cambios a nivel global (la multinteracción entre configuraciones culturales), también sostienen que hay un resurgimiento de lo local, aunque, y eso es lo más importante para este trabajo, tal localidad no sea definida en términos tradicionales (básicamente con el territorio). Abren la posibilidad de que la localidad se construya como identidad hacia un grupo y no necesariamente como lealtad al territorio.

El Estado en sí mismo se puede percibir como un elemento ajeno que se ha quedado sin ámbito de acción, si el espacio se comprime y las fronteras se borran, ¿cuál es el papel del estado?

### **3. y... ¿Qué vaticinamos el día de hoy: muere o se fortalece?**

El siguiente punto es discutir cómo se comporta el estado en estas condiciones, pues de ello depende la postura que se asuma frente a éste como actor y la magnitud de su capacidad de agencia. El caso en particular que sirve de guía para entablar esta discusión es la migración *transnacional*.<sup>98</sup>

Volviendo a la pregunta de qué es lo que sucede con los Estados-Nación bajo estas condiciones. Hay que reconocer que la soberanía (la libertad de los estados para

---

<sup>98</sup> No se abordarán aquí los supuestos de esta interpretación teórica, sólo en lo relacionado al estado y a la nación.

controlar asuntos políticos y económicos internos, además de la relación con otros países) ha sido debilitada en la mayoría de los estados por la acción de instituciones mundiales como el BM, el FMI y tal vez hasta la ONU. Pero también por los mercados *autónomos* comerciales, en los cuales el poder de las empresas transnacionales impone condiciones a conveniencia del capital. El surgimiento de algunas asociaciones civiles atenta también contra la soberanía de los estados, aunque no con la misma fuerza. Bajo estas condiciones se ha llegado a considerar que el Estado está en vías de desaparición o al menos que se está desvaneciendo.

En este mismo sentido apunta Kearney (1995)<sup>99</sup> cuando establece que realidades creadas a partir de la migración internacional como las comunidades transnacionales:

... escapan en mucho sentidos a la sujeción del Estado-Nación no solamente por excederse de la soberanía territorial, sino también por exceder las fronteras de las categorías con las que opera el Estado. Su condición "difusa" entre campesinos-proletarios, y sus "identidades híbridas" anticipan un nuevo período: el del desvanecimiento histórico de la preeminencia de la imagen del Estado-nación como unidad política, cultural y social predominante.<sup>100</sup>

Aún más, este autor considera que no sólo el proceso de construcción nacional es un proyecto incompleto, sino que la supuesta unidad de una nación no tiene referencia real, es sólo un deseo. Finalmente que esta propuesta que hace de entender ciertas formas de migración internacional, tales como las comunidades transnacionales, se encuentran en un momento más allá del Estado-Nación.

En el caso opuesto se encuentra la opción de Ong (1999) quien, luego de estudiar el comportamiento de los migrantes chinos, quienes migran para fundar empresas transnacionales o fortalecer las ya existentes. Sostiene que, de hecho, las condiciones actuales operan a favor de un *fortalecimiento* del Estado y la nación que lo legitima. Una versión ligera del confucianismo, así como una refuncionalización

---

<sup>99</sup> Citado en Besserer, 1999.

<sup>100</sup> Ibid: 220.

(parcial) de los valores chinos tradicionales sirven como pretexto para mantener lazos familiares fuera de las fronteras de la China-ampliada.

Esta autora sostiene que el Estado chino se crea de una manera particular, bajo los supuestos de la modernidad, pero respondiendo, también, a una historicidad propia. Tampoco cree ella que sea una ideología nacional que aglutine a toda la sociedad, sino que es un nacionalismo de intereses compartidos. Esto porque al Estado le conviene el fortalecimiento económico por medio de la presencia de sus empresas en todo el mundo, mientras que a los emigrantes les es conveniente actuar a favor de ello para mejorar sus condiciones de vida dada la libertad de movilidad y de obtención de recursos que trae consigo el participar con los objetivos del Estado.

Una opción diferente es la de Glick-Schiller y Fournon (2001), quienes crean una nueva categoría para entender qué es lo que está pasando con el estado: el *estado nación transnacional*. Con esto se refieren a:

La reconstrucción del concepto de estado de tal forma que la nación y la autoridad del gobierno representa su extensión más allá de las fronteras territoriales e incorpora a su población dispersa.<sup>101</sup>

Esto significa que, si bien reconocen que el Estado se construye sobre la base de un territorio, asumen que se esparce en más de uno delimitado; por lo tanto, lo que da forma al Estado son las prácticas de la gente. Por lo tanto, la forma de reaccionar del Estado frente a la realidad en la que se encuentra (con una gran concentración de sus ciudadanos en lugar distinto al territorio nacional) es la de extender sus capacidades y dotar de la capacidad a los suyos para participar en la vida nacional con mecanismos claros. El primer perdedor en este punto es el territorio, porque, si bien se conserva como referencia, no es una condición sobre la cual se esté construyendo la idea nacional; al contrario se privilegia la membresía.

Un concepto más que proponen estos mismos autores es el de Estado aparente, y con éste hacen referencia a que las capacidades de los estados han sido sobreestimadas. Lo anterior porque, al estar frente a presiones tanto de fuera como de

---

<sup>101</sup> Glick-Schiller y Fournon, 2001: 19.

adentro, pareciera que lo único que hace el estado es actuar a la conveniencia de los intereses más poderosos aparentando hacerlo por voluntad propia para no perder legitimidad.

Esta interpretación, me parece, es necesario matizarla,<sup>102</sup> primero porque no todos los estados tienen la misma capacidad de respuesta, además de que su capacidad depende de las condiciones contextuales del momento. Quizá un Estado no tenga mucha capacidad en un momento, pero sí para otro en caso de que ciertas condiciones se presenten; puede adquirir mucho poder, por ejemplo en caso de una guerra.

De lo anterior puede desprenderse que consideran que lo que sucede actualmente es una reformulación del Estado, que es la manera en que responde a las condiciones actuales. Para los fines de la investigación considero que esta opción es más saludable, ya que pregonar la desaparición del Estado es desechar la existencia de hegemonías para las cuales el estado sigue siendo necesario para imponer condiciones. Además de que implica desestimar la capacidad que dichos actores tienen como mediadores entre las fuerzas externas mundiales y la sociedad interna jerarquizada.

Por otro lado, el hecho de pensar que se fortalece, dependiendo de la manera en que lo haga, de alguna manera también es pensar que se transforma. La pregunta histórica que también habrá que responder es si no siempre el Estado estuvo en constante transformación y adaptación a las condiciones históricas particulares y lo único que estemos observando sea una más de esas transformaciones. Quizá cabría aquí una distinción parecida a la ya hecha en el caso de la nación y el nacionalismo: una cosa es el estado como proyecto y otra como una realidad empírica lograda.

En conclusión el estado se ha reformulado a partir de las condiciones actuales, como quizá lo ha hecho siempre, pero no desaparecerá dada la cantidad de capacidades que aún se encuentran asociadas a él. Cabe preguntarse cuál es el papel

---

<sup>102</sup> En un momento amplían tanto su concepto que consideran que es el nacionalismo el que forma al Estado. El problema es que sólo consideran uno de los elementos que dan forma al estado (el territorio), aun si este se encuentra debilitado; no toman en cuenta su preeminencia en el poder económico, político y en el uso legítimo de la violencia.

del Estado en la acción y desarrollo de las asociaciones de migrantes. Esto porque los migrantes en el extranjero son una fuente de recursos y legitimidad y que las asociaciones de migrantes intentan controlar y capitalizar este poder y al hacerlo pueden entrar en confrontación con el Estado quien intenta hacer lo mismo.

#### **4. Analizar al Estado-Nación en su relación con las asociaciones de inmigrantes.**

El Estado es clave para crear un sentido de comunidad y pertenencia, para crear un sentido de abarcamiento social y para vincular esto con ciertos lugares y prácticas, tanto entre las primeras como en las segundas generaciones.<sup>103</sup>

Para concluir recupero los elementos más importantes por medio de los cuales se planea realizar el análisis de esta parte de la investigación. El primer elemento sería definir cuáles son las capacidades que demuestra el Estado en relación con las agrupaciones. Lo anterior porque, si bien es necesaria, una caracterización sobre las capacidades en general llevaría a otras rutas e investigaciones, las cuales luego sería complicado integrar en la propuesta que ahora se hace. En términos teóricos lo que puede rastrearse es la idea de nación y nacionalismo, así como la manera en la que estas nociones son aplicadas y el papel que juegan en la interacción de ambos actores considerados en la investigación.

Un elemento más es el análisis de la relación que tienen ambos estados nación entre ellos. La relación es sumamente compleja y no espero abarcarla, aunque sí, partir de ciertas generalizaciones que permitan entender y enfocarse a la serie de particularidades que son relevantes para la investigación planteada.

También resultará provechoso el hecho de indagar sobre las áreas en las cuales el Estado está actuando de manera directa, en las que prefiere no hacerlo, pero también en las que no puede. Este es un campo muy fructífero porque implica comenzar a considerar la manera en la que se relacionan ambos actores, las negociaciones y los contenidos que se le da a dicha relación. Como también se mencionó, será en tres áreas nucleares por medio de las cuales se buscará esta

---

<sup>103</sup> Smith, 2006: 23.

relación: la salud, el programa de educación y el ámbito laboral. Esta elección también es importante porque permite focalizar el trabajo con las organizaciones, esto es, buscar a las que por su especialización sean las más interesantes.

## V. Reflexión entorno a la ciudadanía y el Estado Nación.

*La proliferación de los seres fantásticos del folklore (enanos, gigantes, monstruos, etc.) se explicaría menos por una riqueza imaginativa que por la incapacidad de concebir a los extranjeros según el mismo modelo que los conciudadanos.<sup>104</sup>*

El objetivo de este apartado es presentar las rutas de investigación probables que han surgido hasta este momento, tomando como eje discursivo la reflexión en torno a la ciudadanía. Dicha reflexión es interesante porque logra combinar diferentes intereses desde un ángulo distinto, pero básico, como lo es el de la ciudadanía. Este tema eje propuesto es indispensable porque es uno de los elementos básicos de la formación del Estado-Nación y busca responder a dos cuestiones básicas, pero una de principal relevancia para la investigación planteada: ¿quién es un ciudadano?, así como, ¿de qué manera se logra ser considerado uno de ellos?

La última pregunta es la que conecta directamente con la problemática alrededor de la cual se estructura esta investigación. Lo anterior porque ser considerado un ciudadano implica el ejercicio de derechos, de poder ser interlocutor válido en la demanda hacia el Estado; de la misma manera, en la negociación el primer paso es el reconocimiento del otro, en este caso de los inmigrantes indocumentados. Con base en estas premisas se establece la siguiente hipótesis: *dependiendo del estatus que el Estado conceda al interlocutor dependerá el resultado de la negociación, de la misma manera, las asociaciones de inmigrantes buscarán el reconocimiento del Estado como una forma de validar sus acciones y la de sus agremiados o defendidos.*

Aún más, las practicas que están llevando a cabo los migrantes, primordialmente en el espacio público, implica ya la puesta en práctica de ciertas formas de ciudadanía, “aun sin tener el acceso total a los derechos ciudadanos en esas sociedades receptoras”.<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Lévi-Strauss, 1969. 83.

<sup>105</sup> Rivera-Sánchez, 2005: 6-7.

Por estas razones en este capítulo se avanza en la discusión del tema de la ciudadanía; esto es, se presentan algunas formas de definir este concepto, considerando la forma en que cada Estado legisla y norma sobre este tema. También se abordan las distintas maneras en las que puede ser planteada la cuestión de los inmigrantes y las distintas formas en las que se ha planteado su *incorporación*.

En la segunda parte de este capítulo se aborda el tema de la diferencia observable en la praxis política entre las diversas asociaciones de inmigrantes, para ello se recurre al concepto de cultura de la política. Al final se recupera la importancia de estos aspectos a la luz de la investigación propuesta.

## **1. La discusión de la ciudadanía y el Estado-Nación.**

El concepto de ciudadanía surge con las discusiones en torno al Estado-Nación francés, las cuales son herencia del iluminismo. La idea de ciudadanía en ese momento está íntimamente relacionada con la definición asociada a la nación: un territorio, una cultura, un estado. Sobra decir que lo que se encuentra detrás es el proyecto de crear una identidad nacional homogénea dentro de un espacio, de un lugar determinado, al que se pertenecía en relación al otro.<sup>106</sup>

Las condiciones actuales, es decir lo que Jameson (1995) y Harvey (1999), entre otros, consideran *la compresión espacio-temporal*, implican la reconsideración del concepto de ciudadanía, dado que seguir pensando este concepto en términos tradicionales no permite hacer un análisis completo. Lo anterior sólo si suponemos que dicho concepto en algún momento pudo responder a las condiciones en las que se empleó, esta suposición también es cuestionada en este trabajo.

El concepto de ciudadanía surge junto con la reflexión en torno al Estado-Nación, en parte por la intención estar unidos, por lo tanto, como un instrumento por medio del cual se separa el ellos del “nosotros”. La ciudadanía que se construye dentro el contexto del iluminismo es una que sólo obliga a la razón y, con ello, la convergencia: lo único necesario es la aceptación de la ley, sin importar que la cultura o

---

<sup>106</sup> Cf. Gellner. 1989.

la lengua sean diferentes. Detrás de esto se encuentra la necesidad de la homogeneización; la asimilación.

También puede decirse de la ciudadanía del iluminismo que “denota el carácter de miembro *individual* de una comunidad *política* y que conforma uno de los referentes simbólicos básicos de la identidad individual y colectiva de esa comunidad”.<sup>107</sup> Esto es que está asociada indisolublemente a una serie de derechos y deberes *individuales*. Este elemento de pertenencia a un grupo cultural específico es un punto que desde ese momento, pero particularmente ahora, representa uno de los principales cuestionamientos a la idea de ciudadanía. Esto porque, visto de esta manera, la definición de derechos ha tenido como base el reconocimiento de individuos y no de grupos. Dicha diferencia es importante porque en la actualidad ha habido un cuestionamiento serio sobre la necesidad de considerar, también, los derechos de grupos *culturales* específicos. En dichas críticas y propuestas se subraya la necesidad de mantener y reproducir tales especificidades culturales por medio del perfeccionamiento de conceptos tales como el de ciudadanía.

Con la crisis del Estado-Nación ya referido en páginas anteriores, la ciudadanía, se puede decir que, también se encuentra en debate incluso por las acciones de discriminación positiva hacia minorías tradicionalmente excluidas. Esto rompe con la homogeneidad buscada, ya que se reconoce la diferencia dentro del estado mismo. La cuestión de los migrantes dentro del contexto hasta aquí planteado es sumamente adverso. En cuanto a la adquisición de la ciudadanía Gellner señala que:

En esta esfera de historia racional, evidentemente, hay ciudadanos de segunda clase, compañeros de viaje, provistos en el mejor de los casos de una visa de inmigrantes o de permiso de ingreso en la plena racionalidad, hombres vivamente ansiosos que esperen a ver si se les otorga la plena ciudadanía. Si la adquieren estos se debe a la cortesía de sus superiores que generosamente los incorporan en su trayectoria más feliz.<sup>108</sup>

Esto significa que la adquisición de la ciudadanía ha estado atravesada por la diferencia y la desigualdad. Básicamente se ha tratado como un problema de

---

<sup>107</sup> Requejo, 1996: 99.

<sup>108</sup> Gellner, 1989: 60.

adquisición de derechos que se relaciona directamente con el reconocimiento como *otro*. Este problema se *acentúa* con la irrupción del fenómeno migratorio.

## 2. ¿Quién es ciudadano?

La llegada de emigrantes a las sociedades representa un reto para la sociedad de recepción porque cuestiona ideas y valores liberales como son la identidad del Estado-Nación, el respeto y aprobación de la existencia de minorías; esto es cuestiona la idea típica de ciudadanía (aquella vinculada con la idea decimonónica de un Estado, un territorio, una cultura, de corte modernista). La modernidad, entendida como la composición de cuatro movimientos básicos: proyectos emancipador, expansivo, renovador y uno democratizador,<sup>109</sup> tiene uno de sus conflictos más ásperos cuando entran en contacto grupos humanos que han vivido una modernidad diferenciada. Por un lado, en la sociedad receptora<sup>110</sup> pueden presentarse más desarrollados estos proyectos, en tanto que el proyecto modernizador no tiene las mismas consecuencias en el contexto de vida de los trabajadores migrantes. En términos más amplios diríamos que en un mundo globalizado, en el que se ha vivido una modernidad diferenciada, el hecho de que grupos sociales embebidos en procesos modernistas<sup>111</sup> distintos se encuentren en un mismo espacio físico fractura evidentemente la idea modernista del Estado.

Un elemento que agrega dificultad al esquema hasta aquí planteado es la cuestión del espacio en el que la interacción planteada tiene lugar. Por los avances económicos, que se abordan más adelante, se ha creado una tipología de ciudades que identifican a las ciudades más *desarrolladas*,<sup>112</sup> por lo tanto, esta relación de proyectos modernistas diferenciados se da en el contexto de ciudades

---

<sup>109</sup> Cf. García Canclini, 1990.

<sup>110</sup> Las más de las veces, sin embargo, es necesario que en otro momento se discuta la modernización diferenciada *dentro de una misma sociedad*.

<sup>111</sup> Esto no implica una modernización lograda en un caso y fracasada en el otro, antes bien una distinción en el alcance y desarrollo de los citados proyectos. Esto porque no puede decirse que la modernidad se haya logrado plenamente en algunos espacios. Cf. García Canclini, 1990.

<sup>112</sup> En términos del análisis de que quienes sustentan esta teoría.

*hiperdesarrolladas*;<sup>113</sup> ciudades globales (Sassen, 1999). En este espacio de conflicto y reconfiguración se busca encontrar elementos que permitan hablar de ciudadanía.

Un elemento a considerar antes es que, si bien los mexicanos por nacimiento son considerados por ese mismo hecho *ciudadanos* con pleno acceso a los derechos que distinguen dicha categoría, la verdad es que la aplicación ha sido desigual. Algunos de los migrantes nacidos en México no han podido ejercer su plena ciudadanía, puede que nunca la ejerzan o que recientemente estén teniendo acceso a ella. Este proceso ha sido sumamente desigual y aunque se agrave en comunidades indígenas en extrema pobreza, ello no implica que dicha situación se encuentre presente entre la población elegida para esta investigación. Para entender mejor esta idea se ahonda en esta discusión

### **La ciudadanía en México.**

Existen tres modelos cívicos que se han diferenciado para entender el contenido y supuestos de la ciudadanía: el modelo de la tradición republicana, de la tradición liberal y de la tradición democrática.

El modelo republicano pone el énfasis en el *Bien Público* y establece que este está más allá del propio ciudadano. Considera que la vida pública tiene sus propios valores, reconoce la existencia de diferencias pero no les permite un lugar en el espacio público. El modelo liberal establece que son los individuos a los que el Estado debe responder y permitir su singularidad, es quien debe permitir que el ciudadano se desarrolle plenamente. Es al gobierno al que debe limitarse a fin de que permita el sano desarrollo del ciudadano. En modelo democrático establece que es la voluntad general la que debe determinar el rumbo del gobierno. Esta voluntad general no es impuesta sino consensuada por los ciudadanos. En este modelo la libertad y la justicia serán logradas por los intereses compartidos.

Una de las disputas en México desde la consumación de la guerra de independencia en 1821 ha sido la definición de la ciudadanía con base en uno de estos

---

<sup>113</sup> Es importante el papel de la ciudad en tanto que: “la noción de ciudad está siempre implícita en las discusiones de ciudadanía... las ciudadanes siguen siendo el lugar estratégico para el desarrollo de la ciudadanía” Vertovec, 2006: 1.

tres modelos, aunque históricamente se han transformado y más bien han sido un proyecto que no se ha concretado en su manera ideal. Lo que se ha tenido son momentos históricos influenciados más por una u otra vertiente.

Un problema al que se enfrentó la clase política en México era el dilema de crear una ciudadanía real que podría debilitar al Estado.<sup>114</sup> Dado que dar voz y voto, libertad de acción e incluso la sola libertad contravenía la manera de hacer política en México, esto es por medio de cacicazgos y clientelismos centralizados de sujetos que mediaban entre el gobierno y los pobrísimos connacionales. Precisamente se puede observar que el ser nacional (y no ciudadano) implicaba en la práctica el establecimiento de una ciudadanía de segunda, una que sólo reconocía pertenencia pero no dotaba de derechos ni libertades. En este proceso son los indios y la población más pobre la que nunca tuvo la posibilidad de ejercer los derechos que de vez en cuando (en el siglo XVIII y XIX) se promulgaban.

Por otro lado, surgieron una serie de sanciones culturales que establecen la diferencia y muestran tanto el miedo al establecimiento de libertades para todos los ciudadanos como la necesidad de mantener el orden y el control, se habla del pueblo malo (populacho, los salvajes, la chusma, el canalla) y el pueblo bueno (necesitado de protección e inofensivo). Los sistemas legales que se establecieron funcionaron para excluir<sup>115</sup> dado que, si bien establecían garantías para los ciudadanos, en algunos casos se llegaba al absurdo de no establecer quienes eran los sujetos capaces de ejercer su ciudadanía.

En nuestro país los derechos se ejercen dependiendo de la capacidad de pago, de las relaciones personales activas. Tales relaciones pueden ayudar para obtener un mejor trato del aparato burocrático como para obtener una posición en la sociedad. Además es necesario actuar con cortesía y paciencia.<sup>116</sup>

Tales problemas han generado en la actualidad, siguiendo a Lomnitz (2000), un pueblo abyecto que son:

---

<sup>114</sup> Cf. Escalante, 1993.

<sup>115</sup> Lomnitz, 2000. 134-135.

<sup>116</sup> Cf. Lomnitz, *op. cit.*

La gente incapacitada para ejercer la ciudadanía, los que no sabían leer ni escribir ni hablar español o que vivían en condiciones de servidumbre tales que los inhabilitaban para participar como ciudadanos plenamente independientes. (pag. 148)

Estos pueblos ahora se encuentran en el dilema de que *nunca fueron ciudadanos; nunca fueron mexicanos; ni siquiera sabían hablar español*, y ahora se encuentran en otra situación de exclusión al ser migrantes y llegar a una sociedad en la que despiertan sentimientos de rechazo. Han pasado de no ser ciudadanos mexicanos a no poder ser ciudadanos estadounidenses.

Siguiendo los consejos de Lomnitz podemos concluir que para poder interpretar el estado actual de la ciudadanía en México es necesario considerar tanto los preceptos legales como el conglomerado cultural alrededor de este concepto y ese es uno de los objetivos de la presente investigación. Para el trabajo de investigación planeado a futuro será necesario profundizar en esta caracterización, pero también buscar hacer algo parecido, sino para Estados Unidos, sí para la ciudad de Nueva York. Antes de delinear algunos conceptos de ciudadanía, se exploran diferentes formas que cada Estado ha resuelto el problema de a quien considerar ciudadano.

## **Multiculturalidad.**

El surgimiento de este tema, citando a Luis Reygadas,

... se debe a la emergencia étnica, a las luchas de diversas minorías culturales o mayorías étnicas subordinadas y a la intensificación de las conexiones interculturales, muchas veces conflictivas, debido al incremento de las migraciones transnacionales,<sup>117</sup> la internacionalización de los procesos de trabajo y, en general, los cambios políticos, económicos y culturales vinculados con la globalización en curso. Todos estos procesos han contribuido a la toma de conciencia del carácter pluricultural de los estados nación, a la defensa del derecho a la diversidad y a la búsqueda de diseños institucionales multiculturales.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> Precisamente las *prácticas transnacionales* pueden ser, a su vez, una fuente de “identidades postnacionales hacia la construcción de otras formas de ciudadanía”. Rivera-Sánchez, 2005: 22.

<sup>118</sup> Reygadas, 2005. 9-10.

La lectura del multiculturalismo se puede hacer desde distintas ópticas. Por un lado los pensadores conservadores no suelen prestarle mucha atención al respecto sino para desacreditar y señalar la inoperatividad del mismo puesto que su postura es que no debe alentarse la multiculturalidad porque contraviene el supuesto básico de que la homogenización dentro del Estado-Nación, ellos no niegan la existencia del mismo, pero pugnan por su incorporación dentro de los valores nacional-democráticos.<sup>119</sup> Tal opción no es útil para este trabajo.

Por otro lado, si siguiéramos a Kymlicka quien sostiene que podríamos equipar multiculturalismo a pluralismo cultural,<sup>120</sup> las categorías con las que trabaja no alcanzan para entender la dinámica de los emigrantes. Ya que a estos trabajadores no se puede incluirlos en categorías étnicas porque, aun considerando que pudieran ajustar sus patrones de identidad para lograr superar adversidades (esto es adherirse al concepto *latino, puertorriqueño*, entre otros, aunque sean mexicanos del estado de Puebla) sus diferencias son patentes. Por otro lado, la idea de que buscan pertenecer a la sociedad en la que laboran es cuestionable, no porque se niegue tal aspiración, sino porque remite a que la sociedad no cambia, sino que son los migrantes los que se adaptan. Evidencia empírica demuestra que, en ciertos aspectos, ha sido la sociedad receptora la que se transforma para permitir la integración de los migrantes.

## **Ciudadanía**

Son diversas las posturas que, dentro de las investigaciones sobre migrantes que buscan definir este concepto y de las que a continuación sólo presento algunas. Después intento encontrar puntos en conjunción con los cuales obtener una primera definición con la cual mostrar las rutas de investigación probables.

### **Ciudadanía Social: trabajo y segunda generación.**

La ciudadanía social significa participación en la vida económica y social, la cual es facilitada por la calidad en la escuela y trabajo. La ciudadanía social también forma una

---

<sup>119</sup> Cf. Kymlicka, 2002.

<sup>120</sup> Este pluralismo cultural puede venir de minorías nacionales (grupos que contaban con autogobierno dentro de estados multinacionales en los cuales buscan autonomía y autogobierno) o de grupos étnicos (surgidos de inmigraciones, se relacionan a nivel familiar y buscan ser parte de la sociedad).

base para el involucramiento en la política. Entre otras formas de privaciones, tales como altas tasas del crimen y falta de redes sociales sostenibles, la formación de subclase es la exclusión a largo plazo de ciertos grupos de la ciudadanía social.<sup>121</sup>

Este autor retoma este concepto y lo aplica en su investigación sobre mexicanos de segunda generación en Estados Unidos y turcos, también de segunda generación, en Alemania. La intención de dicho trabajo es explicar la baja inserción de jóvenes egresados de escuelas de educación media superior al mercado laboral, así como explicar el que ambos grupos se mantengan en condiciones de vida precarias. Lo anterior contradice a los supuestos de otras migraciones en las cuales a partir de la segunda generación había un incremento en las mejoras de las condiciones de vida. Este autor sostiene que la ciudadanía social refiere a la acción del Estado para procurar condiciones de vida aceptables para su población. En este caso establece que, si bien en Estados Unidos no se considera ciudadanos *de primera* a los nacidos en su territorio, sí tienen ciertos derechos y el Estado cierta obligación hacia ellos, son denominados habitantes (*denizens*).

El concepto de ciudadanía social refiere a las obligaciones del Estado Benefactor, éstas pueden estar delineadas por raza, etnicidad o clase e implica a las directrices que orientan los programas del mismo. Se argumenta que:

A fin de hacer que el concepto de ciudadanía sea útil para análisis empíricos, necesitamos ampliar la perspectiva de Marshall, especialmente en lo concerniente al estatus legal y étnico de los miembros de un régimen democrático. Primero, Marshall enfatiza la clase; sin embargo, el desarrollo de los Estados de bienestar occidentales también ha sido dirigidos por clivajes étnicos y de inmigrantes. Segundo, los derechos sociales no han sido garantizados exclusivamente para los ciudadanos, sino también para los miembros residentes que son ciudadanos extranjeros.<sup>122</sup>

Debo agregar que la definición de Marshall de ciudadanía es “un estatus otorgado a aquellos que son miembros completos de una comunidad. Todos aquellos que poseén el estatus son iguales con respecto a los derechos y deberes con los

---

<sup>121</sup> Faist, 1995: 140.

<sup>122</sup> *Ibid.*: 17.

cuales el estatus es dotado”.<sup>123</sup> Una diferencia importante entre estas dos posiciones es que, mientras que Marshall basa su definición en derechos (de los ciudadanos), Faist en obligaciones (del estado para los ciudadanos), además de reconocimiento y el tener la *oportunidad* de participar, por ejemplo en los mercados laborales. Esto incluso para aquellos que no tienen un estatus legal reconocido; que no son ciudadanos, que son inmigrantes, “estos derechos no están directamente ligados al estatus legal, pero están implícitos en el nivel de subsistencia que es requerido para un estándar decente de vida”.<sup>124</sup>

Una crítica que puede hacerse a este tipo de estudios es que, si bien, en general es positivo que se reflexione y trate sobre lo que sucede en el país de destino; me parece que es necesario incluir otro tipo de fenómenos que suceden al mismo tiempo y que tienen como principal fuente el país de origen. Tal es el caso de los intercambios de bienes, la circularidad de los flujos migratorios, el papel de las redes sociales, las inversiones en proyectos de desarrollo en lugares de origen, entre otras.

Los resultados son que la etnia, raza y clase son determinantes en la lucha por la incorporación de los ciudadanos al sistema de vida norteamericano. Sin embargo, no hay una reflexión sobre los efectos que tendría en esta forma de entender la ciudadanía en relación con las denominadas prácticas transnacionales.

### **Ciudadanía Flexible: porque también los empresarios emigran.**

Un trabajo distinto en cuanto a planteamientos, objeto de estudio y propuesta teórica es el de Aihwa Ong (1999) quien está interesada en el fenómeno migratorio proveniente de China y sus territorios (Taiwán, Singapur, Hong Kong), especialmente de los empresarios. También está interesada en entender como se reconstruye o adapta la identidad china (que suele estar asociada a valores tradicionales) a las

---

<sup>123</sup> “a status bestowed on those who are full members of a community. All who possess the status are equal with respect to rights and duties with which the status is endowed”. Marshall, 1973: 84. Además de esta perspectiva se ha criticado su *evolucionismo*, ya que supone diversas etapas que se alcanzan dependiendo del tipo de derechos que les permita su membresía (cívicos, políticos y sociales en ese mismo orden).

<sup>124</sup> Faist, 1995: 16.

condiciones de la modernidad, la capitalización, la expansión económica de ese país y la importancia que el mismo ha adquirido a través de los años recientes.

Ella propone el concepto de ciudadanía flexible para analizar este tipo de migración y sus efectos.

“Ciudadanía Flexible” se refiere a las lógicas culturales de acumulación capitalista, viajes y el desplazamiento que induce a los sujetos a responder oportuna y fluidamente para cambiar las condiciones político-económicas. En su intento de acumular capital y prestigio social en la arena global, los sujetos enfatizan, y son regulados por, prácticas que favorecen la flexibilidad, movilidad y reposicionamiento en relación a los mercados, gobiernos y regímenes culturales. Estas lógicas y prácticas están producidos dentro de estructuras particulares de significados sobre la familia, género, nacionalidad, movilidad de clase y poder social.<sup>125</sup>

Este concepto surge en el contexto del fortalecimiento económico de China y la necesidad de sus ciudadanos de mejorar sus condiciones de vida y ampliar sus negocios, muchas de las veces multimillonarios. La estrategia que ellos están siguiendo es enviar a sus descendientes a escuelas extranjeras (principalmente en Estados Unidos, pero también en Europa), propiciar su integración (pero sin jamás olvidar sus lazos familiares). En tanto que el negocio familiar se desarrolla, la familia cada vez más vive en un contexto de *hipermovilidad*, de tal manera que muchos de ellos suelen regresar los fines de semana a China (o a alguno de los territorios).

En este caso el papel del Estado es primordial ya que es quien ha impulsado a sus ciudadanos a salir del país, así como los alienta a mantener sus lazos sociales. El estado reconoce una ciudadanía aunque se encuentren viviendo en otro país, mantiene sus libertades (principalmente empresariales) y acepta que puedan obtener ciudadanía en otro país.

Si bien esta autora intenta completar su definición aludiendo a algunos valores culturales, que en algún momento ella misma desestima, parece que su definición se encuentra básicamente limitada a lo flujos económicos y sus derivados. La flexibilidad y fluidez que son elementos centrales en su propuesta, aluden a un conjunto de prácticas

---

<sup>125</sup> Ong, 1999: 6.

empresariales. Esto es un tanto comprensible dado que su objeto de estudio son precisamente estos actores que tienen la capacidad económica y a los que se les incita a la integración por medio de la educación y adiestramiento en prácticas sociales. Siendo este el caso, podemos sugerir que, si bien algunos elementos ayudan a esclarecer el panorama que se observa en la migración de mexicanos, difícilmente esta propuesta permite explicar nuestro el objeto de estudio propuesto aquí.

### **Ciudadanía dual: los pasaportes sin derechos.**

Esta tiene como características el que a los emigrantes que salen de un país se les asigne un estatus que sea reconocido con derechos amplios y reconocidos en el país de origen y un mínimo de derechos para inmigrantes establecidos en el lugar de destino; esto último se ha denominado *denizenship*. La existencia de esta posibilidad no es tan remota si observamos los intereses, actitudes y políticas de lo gobiernos hacia sus expatriados (Cf. Faist 2000), por ejemplo en la importancia de las remesas y la mano de obra barata, según sea el caso. Aunque, también puede ser una estrategia de los gobiernos para expandir sus negocios, obtener mayores divisas o situarse mejor en el mercado internacional.<sup>126</sup>

Un aspecto relacionado con la ciudadanía dual es la nacionalidad dual. La diferencia es que, si la ciudadanía dual implica cierto tipo de derechos y obligaciones, la nacionalidad dual es sólo la obtención de un pasaporte:

La ciudadanía dual. Una persona obtiene pasaportes de dos Estados-Nación y tiene derechos y obligaciones completos en ambos, aunque una ciudadanía está usualmente en descanso. Sólo la ciudadanía del actual país de residencia es operativa. El segundo es la nacionalidad dual. La nacionalidad dual es diferente de la ciudadanía dual en que los derechos bajo la primera están más restringidos que bajo la segunda.<sup>127</sup>

El problema con esta forma de ciudadanía es que, en general, los derechos *completos* sólo se ejercerían en el país de origen, mientras que en el de destino la membresía es más limitada y en la práctica sólo se puede ejercer una de las dos, la segunda es más *decorativa*.

---

<sup>126</sup> Ver, por ejemplo: Ong (1999).

<sup>127</sup> Faist, 2000: 202.

## Ciudadanía y Estado.

Como hemos visto hasta ahora, hay varias posturas para describir la relación entre ciudadanía y Estado-Nación. Es necesario también ubicar a estas distintas posturas en cuanto al papel que le asignan al Estado. Una de ellas considera que la ciudadanía transnacional se encuentra en un momento en que se desvanece el Estado-Nación. En la versión que ahora presento, se argumenta que el surgimiento de una identidad híbrida entre los miembros de un grupo de transmigrantes “es producto del hecho de que la ‘unidad’ de una nación es sólo ‘imaginada’”.<sup>128</sup> Parte de sus planteamientos se basan en el que las nociones de territorio han cambiado drásticamente, de tal manera que este elemento fundador del estado se ve subsumido a la existencia propia de los patrones culturales o diferenciadores étnicos. Aunque también se basan en que el tipo de actores que surgen actualmente exceden

las categorías con las que opera el Estado. Su condición "difusa" entre campesinos-proletarios, y sus "identidades híbridas" anticipan un nuevo período: el del desvanecimiento histórico de la preeminencia de la imagen del Estado-Nación como unidad política, cultural y social predominante (Kearney 1995).<sup>129</sup>

Es notorio que para aquellos que sostienen esta postura, el Estado-Nación es una etapa que está siendo superada. Esta misma lógica está en concordancia con los planteamientos posmodernos, en este sentido, podríamos hablar de “espacios posmodernos”. Una de las críticas que se puede hacer es que, si bien el poder de los Estados ha disminuido, es bastante cuestionable asegurar que son en absoluto importantes. La aseveración con la que no estoy de acuerdo es la que sostiene que el proceso de desvanecimiento del estado es progresivo y terminal; esto es que desembocará en la desaparición del mismo.

Otra manera en que se ha analizado la relación con el Estado es considerar que esta es una nueva etapa, en la que, si bien, hay cierta pérdida de capacidades del estado, ya sea a manos del capital financiero y cultural o por organismos políticos internacionales, no por eso deja de tener relevancia capital. En este caso la ciudadanía

---

<sup>128</sup> Besserer, 1999: 219.

<sup>129</sup> Citado en Besserer, 1999: 220.

tendría como referente a los países incluidos en la migración, se obtendría una *ciudadanía dual*.

Una manera diferente de entender la relación de ciudadanía y Estado es considerar que la etapa actual en la que se redefinen los ámbitos de acción del Estado no implica la desaparición del mismo, sino su transformación, este es el caso del trabajo de Ong (1999), ella considera que:

En contraste con los argumentos sobre el desvanecimiento del Estado, yo argumento que los estados asiáticos del posdesarrollo responden positivamente al capital global, ya sea al acoplarse transnacionalmente a agencias multilaterales y capital o experimentando con soberanía gradual como una forma de hacer sus sociedades más atractivas al capital global.<sup>130</sup>

Esta autora aboga por el establecimiento de una manera distinta de concebir al Estado, en el caso mencionado, ella sostiene que de la unión de la modernidad clásica del mundo occidental y la *filosofía* confucionista,<sup>131</sup> se crea una modernidad distinta cuyos valores máximos son, precisamente, la diferencia que tienen con occidente. Sostiene que esta narrativa parte de una diferencia instrumental que el propio Estado chino ha creado para ampliar sus redes comerciales (por medio de sus empresarios), pero que la propia sociedad la ha adoptado y que consideran estar creando un futuro moderno, pero basado en principios tradicionales chinos.<sup>132</sup>

Una propuesta, en un sentido contrario a las anteriores es considerar que las nociones de ciudadanía, membresía y pertenencia se están construyendo *más allá* del Estado-Nación; esto es, que

---

<sup>130</sup> Ong, 1999: 230.

<sup>131</sup> Como cualquier refuncionalización de símbolos e ideologías, el resurgimiento de valores tradicionales responde a intereses individuales, familiares y de Estado; los individuos se reconocen como chinos fuera del país (*Chinese overseas*) para poder hacer negocios en China, las familias para que los hijos salidos de China a estudiar regresen con ellos y sean una fuente de recursos. En cuanto al Estado, la puesta en marcha de esta ideología sirve para propiciar el desarrollo económico, la ampliación de negocios, el desarrollo de industrias, entre otras.

<sup>132</sup> Por supuesto ella no cree en la recuperación del confucionismo, o al menos no como elemento que diferencie a occidente de China, sino que enfatiza las prácticas transnacionales, la reunificación familiar, el deseo de integrarse a la sociedad occidental, entre otros elementos para sostener que se crea una diferente manera de ser occidental y de ser Estado.

entender la potencialidad de estas prácticas de los migrantes en la vida pública entre ambos Estados nacionales, como formas de ciudadanía postnacional, en el reclamo de pertenencia y ciudadanía a partir del reconocimiento de derechos humanos universales ... más que como referencia a la membresía de los Estados nacionales.<sup>133</sup>

Estas son sólo algunas de las rutas que se puede seguir para entender mejor el concepto de ciudadanía, pero es necesario recordar que lo importante de esta discusión es la relación o el papel que se le asigna al Estado-Nación, puesto que la negociación con éste es el punto fundamental que estructura y da sentido a la presente investigación. Para ello, el último elemento que se pone a consideración en este trabajo es el de cultura de la política como un concepto para resaltar la diferencia de praxis entre las diferentes asociaciones.

Todas estas formas de entender el papel del Estado y el papel que estaría jugando el debate en torno a la ciudadanía son posibilidades sobre las cuales investigar, pero a ninguna de las cuales se puede aún suscribir este incipiente trabajo. Lo que sí se puede plantear es que en esta forma de concebir el papel de la reflexión en torno a la ciudadanía también juegan un papel importante las asociaciones de inmigrantes, y en gran parte es por medio de la praxis política. Cada asociación prefiere unos recursos sobre otros y la elección, se propone, depende de los elementos culturales con los que cada asociación legitima su acción. A este proceso se le denomina cultura de la política y a continuación se delinea la forma en la que se aborda el mismo.

### **3. Cultura de la política.**

Es necesario recordar que las primeras aproximaciones a este concepto provienen de los trabajos clásicos de Almond y Verba (1980), en los cuales intentan descubrir las actitudes y prácticas políticas que caracterizan a *naciones*. Sus métodos y conclusiones han sido ampliamente criticados, así como el concepto mismo de cultura política.<sup>134</sup> El problema señalado es que:

---

<sup>133</sup> Rivera-Sánchez, 2005: 7-8.

<sup>134</sup> Una de las críticas más contundentes a este concepto ha sido el de Varela (1996).

las relaciones políticas *no* pueden estudiarse con base en una estrategia que defina una cultura específica, la que generalmente se denomina como cultura política. Dichas relaciones políticas son, en realidad, *expresiones peculiares de la cultura cuando ésta se pone en juego en el ámbito de las relaciones de poder*, expresiones que se generan y son motivadas por el carácter particular que muestran las negociaciones y enfrentamientos políticos.<sup>135</sup>

Con esto se señala que el problema del concepto de cultura política es que suele implicar que es *una* formación especial de la cultura que impera en las relaciones políticas. El problema comienza cuando se descompone el concepto y se observa que la parte en que se refiere a cultura es 1) muy difícil de asimilar dada la polisemia asociada al concepto de cultura, 2) por lo anterior, el concepto de cultura política abarca más de lo que este mismo pretende definir, 3) al ser tan amplio el espectro de significados que se le puede achacar, es inoperable.

Una manera en la que se puede sortear este obstáculo es observar únicamente los contenidos culturales implicados en las negociaciones de los actores; esto es, entender que lo que observemos es sólo “una expresión de la cultura en el ámbito de las relaciones políticas”.<sup>136</sup> A esta forma de entender los contenidos culturales de las relaciones de poder se le ha denominado *cultura de la política*, la cual tiene como un componente básico la idea de objetivación, éste se refiere al:

proceso mediante el cual un individuo o grupo social construye un discurso que enfatiza, exagera o inventa ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, interpretaciones sobre la historia nacional, entre otros, con el propósito de influir en la esfera política. Debido a que responde a situaciones coyunturales, la objetivación constantemente se renueva, y puede modificar las percepciones sociales sobre la sociedad, la política y el gobierno.<sup>137</sup>

Por lo tanto, este conjunto de consideraciones que dan sentido a la praxis es observado en el discurso, pero también afecta las prácticas y determina, en ocasiones, la forma de relacionarse y operar de las asociaciones de inmigrantes (en el caso

---

<sup>135</sup> Tejera Gaona, 2003: 23.

<sup>136</sup> *Ibidem*.

<sup>137</sup> *Ibid*: 26.

estudiado). Lo más importante de este concepto es que manifiesta, no sólo la posibilidad, sino el medio por el cual los contenidos culturales se transforman y adquieren *nuevos significados*. Para el caso de estudio que se propone es un paso imprescindible dado que esta transformación es precisamente uno de los objetivos sobre los que se busca indagar.

Esta discusión tiene amplio significado si retomamos las hipótesis ya mencionadas de que las asociaciones de inmigrantes pueden ser clasificadas (en un primer momento, aunque después haya que considerar otras características) según el tipo de prácticas por medio de las cuales se relacionan con los otros actores en este mismo ambiente. Según estas hipótesis las prácticas políticas observadas en algunas asociaciones parecen tener como fundamento la experiencia vivida en la cultura de la política que ha imperado por muchos años en México. La hipótesis que complementa la anterior establece que, de la misma manera, otras asociaciones están *aprendiendo* las prácticas políticas por medio de las cuales negocian y disputan con actores tales como el Estado-Nación.

Ahora bien, precisamente se recurre a este concepto de cultura de la política porque con él no se establece una jerarquía o se idealiza una u otra praxis política, se entiende que son *distintas* y quizá un tanto incompatibles, pero no se pretende señalar que una es superior o mejor a la otra. En este mismo sentido, se establece que el primer paso en el que debe indagar este trabajo es caracterizar estas maneras de hacer y entender la negociación política, ya que por el momento se conoce más sobre las características de lo concerniente a la praxis que han estado presentes en México, en comparación con la forma de hacer política en la ciudad de Nueva York.

## **VI. Conclusiones.**

En este trabajo lo que se intentó es proponer un problema de investigación, las fuentes teóricas por medio de las cuales se puede obtener una respuesta al problema, así como exponer las rutas de investigación que se consideran idóneas para obtener un resultado. Quizá haya faltado un apartado especial sobre técnicas de investigación. En esta última parte se mencionan dichas técnicas así como se recapitulan las principales directrices que guiarán la investigación.

### **1. Principales directrices de la investigación.**

El problema principal que plantea esta investigación es *analizar la manera en la que las el Estado Nacional es confrontado y se transforma en la actualidad a raíz de la interacción que tiene con asociaciones de inmigrantes*, esto sin desconocer que dicha transformación y confrontación tiene diversas y también importantes fuentes. El objeto de estudio de esta investigación serán las asociaciones de inmigrantes creadas o en las que tienen importancia sustancial los mexicanos, sin embargo también será interesante comparar la acción de las mexicanas con asociaciones formadas por otras minorías nacionales (algunas con mucho más experiencia y tiempo de existencia). Para este proyecto se eligió la Ciudad de Nueva York, dadas las características tanto históricas como legislativas, así como su tradicional apertura a la existencia de asociaciones como intermediarios en la acción del gobierno de la ciudad (dicho gobierno, *parte* del Estado-Nación). Son tres las bases teóricas a las que se planea recurrir para resolver esta investigación: el poder, la teoría sobre el Estado-Nación y la reflexión en torno a la ciudadanía (pero sólo en relación a las formas de integración de la población extranjera al Estado).

### **Comprender a las asociaciones como actores dentro de un campo en disputa.**

La impresión que algunos informantes, académicos y autoridades tienen es que el ambiente en el que se encuentran las asociaciones de migrantes es de división o “falta de unión”. Para entender las formas de relacionarse, las constantes disputas, los

roces y las alianzas que constituyen parte de ambiente de las asociaciones se propone recurrir a la discusión teórica del poder. En esta amplia discusión existen dos conceptos básicos que se pretende aplicar al campo de investigación propuesto, esto son: la legitimidad y la disputa por recursos. Una fuente distinta de investigación que no fue explorada en este momento, pero que se menciona aquí como una tarea pendiente, es la teoría de los movimientos sociales, de ésta lo importante sería rescatar lo relacionado a la captación y movilización de recursos.

Algunos de los elementos mínimos que este análisis de las asociaciones a partir de la teoría del poder son los siguientes: fuentes de poder, esto es cuáles son los elementos con los que cuentan las asociaciones para realizar sus objetivos. Qué métodos o estrategias emplean para realizar estas prácticas, de la misma manera que bajo qué argumentos justifican sus acciones. También será importante analizar en que terrenos están actuando y en los cuales se enfrentan unas a otras dado que compiten por los mismos recursos.

También se mencionó en este trabajo que se recurrirá a la teoría de los Estudios Organizacionales para intentar comparar las praxis de las asociaciones de mexicanos (un tanto informales) y las asociaciones características de la Ciudad de Nueva York (con un nivel más alto de formalidad). Dicha comparación y la decisión de recurrir a esta teoría es *una fuente secundaria* en la propuesta hecha, esto no implica que se hará de forma superficial. Se contempla de esta manera porque parece un ejercicio en demasía complicado y que los resultados del mismo aportarían poco a la resolución del problema de investigación.

### **Reconocer y analizar las presiones sobre los actores propuestos.**

Primordialmente en cuanto al papel del Estado, entendiéndolo que no se pretende realizar un análisis sobre toda la estructura que da forma y sentido a un Estado nacional, sino sólo a las instancias de gobierno con las que se relacionan las asociaciones de migrantes. Además esta investigación se centra sólo en la Ciudad de Nueva York, esto significa que sus resultados deberán siempre acotarse a este espacio, no se intenta un análisis total. En cuanto a esta *transformación*, queda también como tarea pendiente profundizar en el contenido de la teoría transnacional

dado que en sí misma podría plantearse como una confrontación con la idea tradicional del Estado; aún más algunas propuestas surgidas de este debate teórico sugieren considerar este fenómeno de la transnacionalidad *más allá del Estado*.

Para poder analizar la interacción entre instancias del Estado y las asociaciones de migrantes se ha propuesto observar detenidamente tres esferas delimitadas: el derecho al acceso a los servicios de salud, por la importancia que este tema tiene por sí mismo; los derechos laborales, tanto por que es un tema sensible, como por la cantidad de trabajo académico ya realizado al respecto; así como el programa de educación para adultos expuesto en este trabajo, por que implica la interacción de distintos gobiernos como tipos de asociaciones.

Si bien el enfoque es analizar qué sucede en los lugares de destino, esto no significa que no se pretenda comprender el papel del Estado nación de origen. Por lo tanto, deberá realizarse una revisión de las instancias de gobierno involucradas en ambos lados de la frontera, por el momento se ha detectado que son de primordial importancia: los gobiernos locales de NYC, el gobierno e dicha ciudad, en ocasiones especiales ciertas instancias de gobierno federal; así como la participación de gobiernos municipales y estatales de la entidad federativa de Puebla que tienen cierta participación en el espacio escogido para realizar la investigación. A este respecto se analizará la conveniencia de rescatar la información que se tenga sobre el desarrollo y la importancia que tuvo la posibilidad del voto en el extranjero para presidente de México en el 2006.

### **Analizar el papel asignado a los migrantes en los países de destino.**

Esto es, atender la problemática de las distintas formas de integración de los extranjeros a un Estado, el papel que se les encarga y la forma de obtener el estatus de ciudadanía. Dicho análisis comparativo resultará esclarecedor si entendemos que las propuestas más importantes por medio de las cuales se ha resuelto este problema se encuentran en crisis actualmente.

Ahora bien, este sería un debate en extremo amplio si se intentara abarcar toda la discusión en torno a la ciudadanía, sin embargo, de ésta sólo se contempla rescatar la que se refiere directamente al papel que juega el Estado; esto significa que otros

temas como la postura en torno a las diferencias étnicas no sería un elemento fundamental en la investigación.

Finalmente, se intenta establecer una clasificación de las asociaciones de migrantes tomando en cuenta, entre otras cosas, la praxis política. Con el anterior concepto se entiende la forma en que se concretan las acciones que toman las agrupaciones. Dicha concreción proviene de un conocimiento y experiencia previa por medio de la cual estructuran y dan sentido a sus decisiones. Para realizar este análisis se recurre al concepto de cultura de la política con el cual intento alejarme de la propuesta de cultura política. De esta manera se entiende que se analizará el contenido cultural de las relaciones de poder que se ponen en juego a través del proceso de objetivación ya señalado en páginas anteriores. El análisis de las prácticas es importante dado que se ha señalado que la adquisición de conocimiento sobre las reglas que operan en estos lugares de destino *puede* influir en la efectividad o en el logro de los objetivos que cada asociación se plantea. Como ejemplo de lo anterior se cita el caso de la agrupación denominada Esperanza del Barrio cuyo logro más reconocido fue el conseguir (por medio del cabildeo con concejales locales del Bronx) que ya no sea un requisito demostrar la legal estancia en el país para obtener un permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

En este mismo sentido, se menciona como que será necesario indagar sobre los objetivos *puntuales*, esto es, más allá de lo que cada asociación pueda argumentar, que determinan las acciones de las organizaciones. Lo anterior porque se tiene la duda sobre dichos objetivos ya que algunas asociaciones han sido señaladas como incongruentes y al servicio de élites políticas o personales.

## Bibliografía.

- Adler Lomnitz, Larissa (1990): "El fondo de la forma: las campañas presidenciales del PRI en México en 1988". *Nueva Antropología*, Num 38. Vol XI México. pp 45-81
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1980): *The civic Culture: Revisited*. Boston, Little Brown.
- Benhabib, Seyla (2002): *The Claims of Culture*. Nueva Jersey, Princeton University Press. 280 pp.
- Benhabib, Seyla (2004): *The rights of others. Aliens, residents and citizens*. Cambridge University Press. 251 pp.
- Besserer, Federico (1999): "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional" en Gail Mumert (editor) *Fronteras fragmentadas*. Michoacán, Colmich-Cidem. 215-238 pp.
- Besserer, Federico (2003). *Contesting Community*. Dissertation. Stanford University. 303 pp.
- Bourdieu, Pierre (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama. 11-32, 91-138 y 159-201 pp.
- Calderón Chelius, Leticia (1999): "Ciudadanos Inconformes. Nuevas Formas de Representación Política en el marco de la Experiencia Migratoria: El Caso de los Migrantes Mexicanos". Tijuana, *Frontera Norte*, Volumen 11, Número 21.
- Cordero-Guzmán, Héctor (2005): "Community-Based Organizations and Migration in New York", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*. UK,
- Cordero-Guzmán, Héctor (2006): "Context and Legitimation: Emergence of Mexican Organizations in New York City". Ponencia presentada en el *Segundo Coloquio de Migración y Desarrollo*, celebrado del 25 al 28 de octubre en Cocoyoc, Morelos.

- Delano, Alejandra (2007): "Organizaciones Comunitarias Mexicanas en Nueva York"; en *Lazos*, publicación del IME. Vol 2, número 5. 8 pp.
- Delgado Wilse, Raúl y Rodríguez Ramírez, Héctor (2001): "The Emergence of Collective Migrants and Their Role in Mexico's Local and Regional Development" en *Canadian Journal of Development Studies*, Vol. XXII, No. 3. 747-764 pp.
- Douglas, Mary (1986): *Cómo piensan las instituciones*. Madrid, Alianza editorial.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003): *Clandestinos. Migración México-EUA en los albores del siglo xxi*. México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Elbaz, Mikhaël y Denise Helly (1996): "Modernidad y postmodernidad de las identidades nacionales" en *Revista Internacional de Filosofía Política*. No. 7. Barcelona, UNEA-UAM.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (1993): *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*. México, El Colegio de México. 308 pp.
- Faist, Thomas (1995): *Social Citizenship for Whom?: Young Turks in Germany and Mexican Americans in the United States*. Gran Bretaña, Antony Rowe. 243 pp.
- Faist, Thomas (2000): "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture" en *Ethnic and Racial Studies*. Vol 23, No. 2. Taylor & Francis. 189-222 pp.
- Calderón Chelius, Leticia (1997): *Vivir a dos tiempos: actitudes políticas de inmigrantes mexicanos*. Tesis para obtener el grado de Doctor en FLACSO-México.
- Foucault, Michel (1993): *Las redes del poder*. Buenos Aires, AImagesto. 49-72 pp.
- Gálvez, Alyshia (2004): *In the name of Guadalupe: Religion, Politics and Citizenship among Mexicans in New York*. Disertación Doctoral. Department of Anthropology, New York University. 341 pp.

- García Canclini, Néstor (1990): *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo. 265 pp.
- García Canclini, Néstor (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona, editorial Gedisa. 223 pp.
- Gellner, Ernest (1989): *Cultura, Identidad y Política*. Barcelona, Gedisa. 202 pp.
- Gil Martínez de Escobar, Rocío (2006): *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar social y el desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca*. México, Casa Juan Pablos-Fundación Rockefeller-UAMi. 396 pp.
- Glick Schiller, Nina , Linda Basch, y Cristina Szanton Blanc (1994): *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. Grondon and Breach Publishers. 267- 292 pp.
- Glick Schiller, Nina y Georges Eugene Fouron (2001): *Georges Woke up Laughing. Long-distance nationalism And the Search for Home*. Duke University Press, 325 pp.
- Goldring, Luin (2001): "The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces" en *Identities* Vol. 7, No. 4. 501-537 pp.
- Harvey, David (1999): *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Barcelona, Amorrortu.
- Hernández Corchado (2004): *"No human is illegal/Ningún ser humano es ilegal". Disputando los espacios de la inclusión: el caso de la asociación Tepeyac de New York*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social. CIESAS, México D.F. Directora: Dra. Magdalena Barros Nock. 257 pp.
- Herrera, Lima (2005): *Vidas itinerantes*. México, UAM. 33-104 pp
- Ibarra Colado, Eduardo y Luis Montaña (1984): *Mito y poder en las organizaciones*. México, Cuadernos Universitarios 10, UAM-Iztapalapa. 77-159 pp.

- Inegi (2002): *XII Censo de Población y vivienda 2000*.
- Jameson, Frederic (1995): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, Paidós. 121 pp.
- Kymlicka, Will (2002): *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona, Paidós.
- Lévi-Strauss, Claude (1969): *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires, Paidós. 575 pp.
- Levitt, Peggy (2000): "Migrants Participate Across Borders: Toward an Understanding of Forms and Consequences" en Foner, Nancy *Immigration Research For a new century. Multidisciplinary Perspectives*. Nueva York, Rusell Sage Foundation. 491 pp. (459-477p)
- Levitt, Peggy, (2000a): *The Transnational Villagers*. University of California Press. EU. 281 pp.
- Lomnitz, Claudio (2000): "La construcción de la ciudadanía en México", en *Metapolítica*. Vol 4. Num 15. 128-149 pp.
- Malkin, Victoria (s/f): "The New York Greengrocer campaign: immigrant organizing in ethnic niches", en Aristide R. Zolberg y Alison Joy Clarkin: *Sharing Integration Experiences: Innovative Community Practices on Two Continents*. International Center for Migration, Ethnicity, and Citizenship. New Scholl University, New York City. 43-53 pp.
- Marshall, T. H. (1973): *Citizenship and Social Class*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Ong, Aihwa (1999): *Flexible Citizenship. The cultural logics of transnationality*. Durham y Londres, Duke University Press. 322 pp.
- Ortiz, Fernando (1963): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azucar*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura de la Habana. 1-105 y 356-536 pp.

- Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (2004): *La globalización desde abajo: transnacionalismo y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y Latinoamérica*. México, Miguel Ángel Porrúa-FLACSO.
- Pries, Ludger (2000): "Teoría sociológica del mercado de trabajo" En De la Garza, Enrique (coordinador) *Tratado Latinoamericano de Sociología*. México, COLMEX-FLACSO México-UAM-FCE. 511-539 pp.
- Pries, Ludger (2006): *La situación de la migración en Europa*. Conferencia presentada el 12 y 13 de junio en la UAM Iztapalapa.
- Reale, Giovanni y Darno Antisemi (1995): *Historia Del conocimiento filosófico y científico*. Header.
- Requejo Coll, Ferran (1996): "Pluralismo, democracia y federalismo. Una revisión de la ciudadanía democrática en estados plurinacionales", en *Revista Internacional de filosofía política*. Barcelona, UNEA-UAM. 92-120 pp
- Reygadas, Luis (2005): *La desigualdad después del (multi)culturalismo*. En prensa.
- Rivera-Sánchez, Liliana (2002): *Searching Expressions of Identity: Belonging and Spaces- Mexican Immigrants in New York*. Santa Cruz, CA, UCSC Inn and Conference Center.
- Rivera-Sánchez, Liliana (2004): *Belongings and Identities. Migrants between The Mixteca and New York*. Disertación Doctoral para obtener el grado de doctor, presentada en la Faculty of Political and Social Science of New School University. 302 pp.
- Rivera-Sánchez, Liliana (2005): "Migrantes entre México y los Estados Unidos: la construcción de espacios públicos desde el campo religioso transnacional", en *Seminario Internacional Migración: Reconfiguración Transnacional y flujos de población*. UIA, Puebla.
- Romero, Jorge Javier (1999): "Estudio introductorio. Los nuevos institucionalismos: sus

diferencias sus cercanías" en DiMaggio y Powell, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, FCE-UAEM. 7-29 pp.

Sassen, Saskia (1999): *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires, Eudeba.

Scott, Richard (1987): "The adolescence of institutional theory", en *Administrative Science Quarterly*. Vol 32, No. 4. 493-511.

Smith C., Robert (2006): *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México, Cámara de Diputados-UAZ-MAP. 410 pp.

Smith, Robert C.(2006): *México en Nueva York. Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México, Cámara de Diputados-UAZ-MAP. 410 pp.

Smith, Robert C. (1992): '*Los Ausentes siempre presentes*': *The imagining, making and politics of a transnational community between New York City and Ticuani, Puebla*. Conferencia dictada en el Institute for Latin America and Iberian Studies, Columbia University. 48 pp.

Tejera Gaona, Hector (2003): "*No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba*". *Cultura, Ciudadanos y Campañas Políticas en la Ciudad de México*. Miguel Angel Porrúa-UAM-Universidad Iberoamericana, México. pp. 354

US Census, Brief, 2000.

Varela, Roberto (1996): "Cultura Política", en Héctor Tejera Gaona (coordinador) *Antropología política: enfoques contemporáneos*. México, INAH-Plaza y Valdés.

Vertovec, Steven (2006): *Políticas multiculturales y formas de ciudadanía en las ciudades europeas*. Internet, accesado en marzo 15, 2006.

Weber, Max (1987): *Política y Ciencia*. Buenos Aires, Editorial Leviatán. 142 pp.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

***“Nosotros también tenemos nuestro sueño”***. La interlocución  
de las asociaciones de migrantes con instancias del Estado

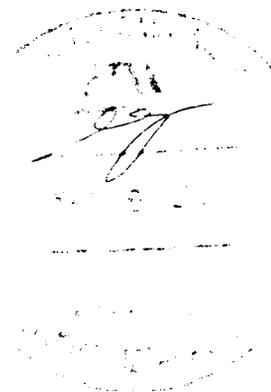
Jose Uriel Melchor Moreno

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Fernando Herrera Lima

Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona

Dra. Liliana Rivera Sánchez



México, D.F.

Agosto, 2007